



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.05.2022 17:57:24 -05:00

Santiago De Surco, 06 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000210-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0076-2022-CTVC/LIP, 0077-2022-CTVC/LIP, 0078-2022-CTVC/LIP, 0079 - 2022-CTVC/LIP y 0080-2022-CTVC/LIP, suscitadas en las II.EE. N°20877, N°427, NIÑO JESUS, N°20174 y SEÑOR DEÑ TRIUNFO, situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima..

Referencia : a) OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000223-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (06MAY2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 05 casos de alertas suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS	0076-2022-CTVC/LIP	20877
02		0077-2022-CTVC/LIP	427
03		0078-2022-CTVC/LIP	NIÑO JESÚS
04		0079-2022-CTVC/LIP	20174
05		0080-2022-CTVC/LIP	SEÑOR DEÑ TRIUNFO

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Santiago De Surco, 06 de Mayo del 2022

INFORME N° D000223-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0076-2022-CTVC/LIP, 0077-2022-CTVC/LIP, 0078-2022-CTVC/LIP, 0079-2022-CTVC/LIP y 0080-2022-CTVC/LIP suscitadas en las II.EE. N°20877, N°427, NIÑO JESUS, N°20174 y SEÑOR DEÑ TRIUNFO, situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima..

Referencia : a) OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) Caso N° 076-2022-CTV/LIP
c) Informe N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
d) Acta de compromiso de CAE
e) Caso N° 077-2022-CTV/LIP
f) Informe N° D000015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
g) Acta de compromiso de CAE
h) Caso N° 078-2022-CTV/LIP
i) Informe N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
j) Acta de compromiso de CAE
k) Caso N° 079-2022-CTV/LIP
l) Informe N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
m) Acta de compromiso de CAE
n) Caso N° 080-2022-CTV/LIP
o) Informe N° D000018-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
p) Acta de compromiso de CAE
q) OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
r) ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 04 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 11.04.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas N° 20877, N° 427, NIÑO JESUS, N°20174 y SEÑOR DEÑ TRIUNFO, situadas en la provincia de Cañete, reportando alerta con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0076-2022-CTVC/LIP, 0077-2022-CTVC/LIP, 0078-2022-CTVC/LIP, 0079-2022-CTVC/LIP y 0080-2022-CTVC/LIP suscitadas en las IIEE N° 20877, N° 427, NIÑO JESUS, N°20174 y SEÑOR DEÑ TRIUNFO, situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0076-2022-CTVC/LIP: IE N°20877

Respuesta a puntos críticos 1 y 2:

- 4.1.1. Durante el mes de marzo el MGL informó y brindó asistencia técnica a los miembros CAE del distrito de Pacarán a través de los grupos de WhatsApp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO IMPERIAL en referencia a la NO ATENCIÓN por parte del proveedor Consorcio Las Delicias.
- 4.1.2. Con OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, de fecha 05.05.2022, la UTLMC remitió a la DRELP y UGEL 08 el plan de rutas de la entrega de alimentos del 04 al 10 de mayo del 2022 correspondiente a la primera entrega para las II.EE. pertenecientes al ítem Nuevo Imperial.
- 4.1.3. Se reforzó la asistencia técnica brindada oportunamente, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.
- 4.1.4. El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ÍTEM NUEVO IMPERIAL (Distrito Pacarán); asimismo, a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.
- 4.1.5. MGL comunica al CAE que el Ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda las fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS siendo el Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.

- 4.1.6. Con fecha 19.04.2022, la directora nuevamente fue capacitada a través de tele sesión educativa, acerca de las responsabilidades y funciones del CAE, entre otros temas.

CASO N° 0077-2022-CTVC/LIP: IE 427

Respuesta a puntos críticos 1 y 2:

- 4.1.1. Durante el mes de marzo el MGL informó y brindó asistencia técnica a los miembros CAE del distrito de Zuñiga a través de los grupos de WhatsApp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO IMPERIAL en referencia a la NO ATENCIÓN por parte del proveedor Consorcio Las Delicias.
- 4.1.2. Con OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, de fecha 05.05.2022, la UTLMC remitió a la DRELP y UGEL 08 el plan de rutas de la entrega de alimentos del 04 al 10 de mayo del 2022 correspondiente a la primera entrega para las II.EE. pertenecientes al ítem Nuevo Imperial.
- 4.1.3. Se reforzó la asistencia técnica brindada oportunamente, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.
- 4.1.4. El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ÍTEM NUEVO IMPERIAL (Distrito Zuñiga); asimismo, a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.
- 4.1.5. MGL comunica al CAE que el Ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda las fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022 según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS siendo el Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.
- 4.1.6. Con fecha 19.04.2022, la directora nuevamente fue capacitada a través de tele sesión educativa, acerca de las responsabilidades y funciones del CAE, entre otros temas.

CASO N° 0078-2022-CTVC/LIP: IE NIÑO JESUS

Respuesta a puntos críticos 1 y 2:

- 4.1.1. Durante el mes de marzo el MGL informó y brindó asistencia técnica a los miembros CAE del distrito de Pacarán a través de los grupos de WhatsApp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO IMPERIAL en referencia a la NO ATENCIÓN por parte del proveedor Consorcio Las Delicias.
- 4.1.2. Con OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, de fecha 05.05.2022, la UTLMC remitió a la DRELP y UGEL 08 el plan de rutas de la entrega de

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

alimentos del 04 al 10 de mayo del 2022 correspondiente a la primera entrega para las II.EE. pertenecientes al ítem Nuevo Imperial.

4.1.3. Se reforzó la asistencia técnica brindada oportunamente, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.

4.1.4. El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ÍTEM NUEVO IMPERIAL (Distrito Pacarán); asimismo, a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.

4.1.5. MGL comunica al CAE que el Ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda las fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022 según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS siendo el Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.

4.1.6. Con fecha 19.04.2022, la directora nuevamente fue capacitada a través de tele sesión educativa, acerca de las responsabilidades y funciones del CAE, entre otros temas.

CASO N° 0079-2022-CTVC/LIP: IE N°20174

Respuesta a puntos críticos 1 y 2:

4.1.1. Durante el mes de marzo el MGL informó y brindó asistencia técnica a los miembros CAE del distrito de Pacarán a través de los grupos de WhatsApp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO en referencia a la NO ATENCIÓN por parte del proveedor Consorcio Las Delicias.

4.1.2. Con OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, de fecha 05.05.2022, la UTLMC remitió a la DRELP y UGEL 08 el plan de rutas de la entrega de alimentos del 04 al 10 de mayo del 2022 correspondiente a la primera entrega para las II.EE. pertenecientes al ítem Nuevo Imperial.

4.1.3. Se reforzó la asistencia técnica brindada oportunamente, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.

4.1.4. El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ÍTEM NUEVO IMPERIAL (Distrito Pacarán); asimismo, a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.

4.1.5. MGL comunica al CAE que el Ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda las fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022 según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS siendo el Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 4.1.6. Con fecha 19.04.2022, la directora nuevamente fue capacitada a través de tele sesión educativa, acerca de las responsabilidades y funciones del CAE, entre otros temas.

CASO N° 0080-2022-CTVC/LIP: IE 427

Respuesta a puntos críticos 1 y 2:

- 4.1.1. Durante el mes de marzo el MGL informó y brindó asistencia técnica a los miembros CAE del distrito de Zuñiga a través de los grupos de WhatsApp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO IMPERIAL en referencia a la NO ATENCIÓN por parte del proveedor Consorcio Las Delicias.
- 4.1.2. Con OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, de fecha 05.05.2022, la UTLMC remitió a la DRELP y UGEL 08 el plan de rutas de la entrega de alimentos del 04 al 10 de mayo del 2022 correspondiente a la primera entrega para las II.EE. pertenecientes al ítem Nuevo Imperial.
- 4.1.3. Se reforzó la asistencia técnica brindada oportunamente, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en los documentos normativos del programa.
- 4.1.4. El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del MGL en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ÍTEM NUEVO IMPERIAL (Distrito Zuñiga); asimismo, a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.
- 4.1.5. MGL comunica al CAE que el Ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda las fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022 según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS siendo el Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.
- 4.1.6. Con fecha 19.04.2022, la directora nuevamente fue capacitada a través de tele sesión educativa, acerca de las responsabilidades y funciones del CAE, entre otros temas.
- 4.2. En el Marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en las IIEE en coordinación con las directoras.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0076-2022-CTVC/LIP, 0077-2022-CTVC/LIP, 0078-2022-CTVC/LIP, 0079-2022-CTVC/LIP y 0080-2022-CTVC/LIP suscitadas en las II.EE. N° 20877, N° 427, NIÑO JESUS, N°20174 y SEÑOR DEÑ TRIUNFO.
- 5.2. Durante el mes de marzo el MGL informó y brindó asistencia técnica a los miembros CAE a través de los grupos de WhatsApp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO IMPERIAL correspondiente a los distritos de Pacarán y Zuñiga en referencia a la NO ATENCIÓN por parte del proveedor Consorcio Las Delicias



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5.3. Con OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, de fecha 05.05.2022, la UTLMC remitió a la DRELP y UGEL 08 el plan de rutas de la entrega de alimentos del 04 al 10 de mayo del 2022 correspondiente a la primera entrega para las II.EE. pertenecientes al ítem Nuevo Imperial.

5.4. MGL comunica al CAE que el ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda las fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022 según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS siendo el Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.

5.5. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con las directoras.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
- ✓ Caso N° 076-2022-CTV/LIP
- ✓ Informe N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
- ✓ Acta de compromiso de CAE
- ✓ Caso N° 077-2022-CTV/LIP
- ✓ Informe N° D000015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
- ✓ Acta de compromiso de CAE
- ✓ Caso N° 078-2022-CTV/LIP
- ✓ Informe N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
- ✓ Acta de compromiso de CAE
- ✓ Caso N° 079-2022-CTV/LIP
- ✓ Informe N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
- ✓ Acta de compromiso de CAE
- ✓ Caso N° 080-2022-CTV/LIP
- ✓ Informe N° D000018-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB
- ✓ Acta de compromiso de CAE
- ✓ OFICIO MULTIPLE N°D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
- ✓ ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

PNAEQW/UTLMC
SPO/mjfv



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Santiago De Surco, 26 de Abril del 2022

INFORME N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HFB

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS RESPECTO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL CTVC LIMA PROVINCIAS A LA IE NIÑO JESUS DEL DISTRITO DE PACARÁN, PROVINCIA DE CAÑETE, ÍTEM NUEVO IMPERIAL.

Referencia : a) PROVEIDO N° D001136-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (11ABR2022)
b) OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS (11ABR2022)
c) INFORME N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-MSS (16MAR2022)
d) ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA4/PRODUCTOS (13ABR2022)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 26 de abril de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle las actividades desarrolladas respecto a los **02** Puntos Críticos identificados por CTVC LIMA PROVINCIAS en la Institución Educativa NIÑO JESÚS, con Código Modular 3867002 perteneciente al ÍTEM NUEVO IMPERIAL, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTE

Con OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS de fecha de registro del 11.04.2022, el representante de la CTVC LIMA PROVINCIAS, GONZALES PACHECO VLADIMIR ILLANOVICH, realizó el proceso de veeduría a la Institución Educativa NIÑO JESUS de Código Modular 3867002 perteneciente al ítem Nuevo Imperial en donde se desarrolló la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de la emergencia sanitaria en la cual identifiqué 02 Puntos Críticos en la Institución Educativa sobre lo siguiente:

1. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.
2. Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE.

La Institución Educativa observada pertenece al distrito de Pacarán, provincia de Cañete; nivel Inicial.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06.09.2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.

- 2.2. Con RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18.05.2021, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 2.

III. ANALISIS.

3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA I.E. NIÑO JESUS

- 3.1.1 Con fecha 16.03.2022 se presentó informe de seguimiento a la entrega de alimentos en las instituciones educativas del ítem Nuevo Imperial, atendido por el proveedor **CONSORCIO LAS DELICIAS**, los días 14, 15 y 16 de marzo - modalidad productos – primera entrega, en referencia a la **NO ATENCIÓN** del Ítem Nuevo Imperial.
- 3.1.2 Según RDE N°D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE listado de las IIEE del proceso de compra 2022-1, la IE NIÑO JESUS con Código Modular 3867002 perteneciente al ítem Nuevo Imperial tiene programada la atención a 12 usuarios.
- 3.1.3 Durante el mes de marzo se informó y brindo asistencia técnica a los miembros CAE del distrito de Nuevo Imperial a través de los grupos de WhatsApp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO IMPERIAL correspondiente al distrito de Pacarán en referencia a la **NO ATENCIÓN** por parte del proveedor y se mantiene comunicación hasta la fecha.
- 3.1.4 El 12.04.2022 se informa y se socializa a la IE señalada sobre los puntos críticos identificados por CTVC LIMA PROVINCIAS y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N° 0078-2022-CTVC/LIP con fecha 30/03/2022 al WhatsApp personal de la promotora Gladys Elizabeth Arteaga Pérez, para que se puedan realizar las acciones correctivas. (Anexo 01)
- 3.1.5 El 21.04.2021 y 22.04.2021 se entrevista a la promotora secretaria del CAE, mediante llamada telefónica y por medio de WhatsApp, sobre los puntos críticos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC LIMA PROVINCIAS durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma en el contexto de emergencia sanitaria, con el objetivo de hacer seguimiento de los compromisos frente a las observaciones presentadas.
- 3.1.6 Se ha logrado brindar asistencia técnica personalizada a la directora presidente del CAE sobre los puntos observados y de acuerdo a las normativas vigentes del PNAEQW como los lineamientos en "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, tema contractual en referencia a las acciones para el inicio del servicio alimentario correspondiente al Ítem Nuevo Imperial, así mismo se comunica que el Ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda la fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022 según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS del Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 3.1.7 La promotora manifiesta, con fecha 22.04.2022 cuenta con 12 alumnos en nómina y continua en proceso de matrícula según los periodos del MINEDU y frente a dificultades documentarias presentadas, se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
- 3.1.8 Asimismo, la promotora representante del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma fue capacitada mediante Telesesion Educativa en la fecha 19.04.2022 dirigida a los miembros CAEs del distrito de Nuevo Imperial con la siguiente temática:
1. Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
 2. El modelo de Cogestión del PNAEQW
 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
 4. Medidas de prevención contra la COVID-19
 5. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos
- 3.1.9 Al finalizar la asistencia técnica la promotora Gladys Elizabeth Arteaga Pérez manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM NUEVO IMPERIAL - MODALIDAD PRODUCTOS** con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA PROVINCIAS.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. Durante el mes de marzo se informó y brindo asistencia técnica a los miembros CAE del distrito de PACARAN a través de los grupos de whatsapp y de manera personalizada sobre el caso contractual presentado en el ÍTEM NUEVO IMPERIAL correspondiente al distrito de PACARAN en referencia a la NO ATENCIÓN por parte del proveedor y se mantiene comunicación hasta la fecha.
- 4.2. De acuerdo a las observaciones presentadas por el CTVC con CASO N° 0078-2022-CTVC/LIP con fecha 30/03/2022 en la IE NIÑO JESUS con Código Modular 3867002 perteneciente al ítem Nuevo Imperial, se brindó la asistencia técnica a la promotora representante del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma de manera personalizada y mediante telesesion educativa sobre los puntos observados, de acuerdo a los lineamientos establecidos para el desarrollo del servicio alimentario, RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, tema contractual en referencia a las acciones para el inicio del servicio alimentario correspondiente al Ítem Nuevo Imperial, así mismo se comunica que el Ítem Nuevo Imperial cuenta con proveedor y se brinda la fechas de las 5 entregas de alimentos cuya primera fecha es del 4 al 10 de mayo del 2022 según ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS del Proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.
- 4.3. La promotora Gladys Elizabeth Arteaga Pérez manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y **hace presente al programa ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM NUEVO IMPERIAL - MODALIDAD PRODUCTOS** con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA PROVINCIAS.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

V. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda derivar el presente informe al área de Coordinación Técnico Territorial.

VI. ANEXOS.

Anexo 01: Evidencias de participación de Telesesion y asistencia técnica a miembro CAE de la IE NIÑO JESUS.

Anexo 02: ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM NUEVO IMPERIAL - MODALIDAD PRODUCTOS

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HAROLD JASON FLORES BERROCAL
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

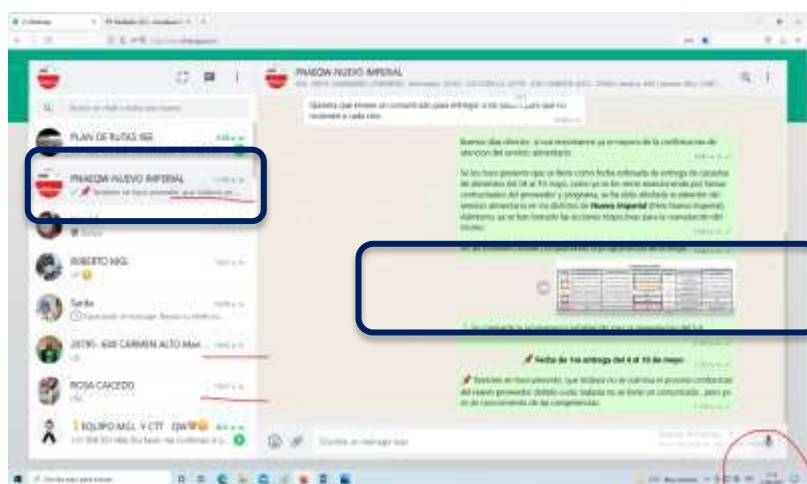
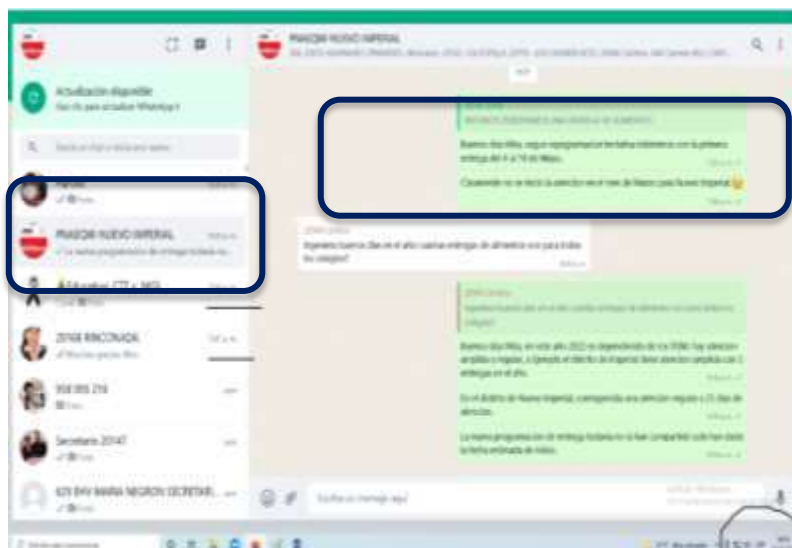
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexo 01: Evidencias de participación de Telesesión y Asistencia Técnica a miembro CAE de la IE NIÑO JESUS

COMUNICACIÓN CON MIEMBROS CAES DEL ITEM NUEVO IMPERIAL





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO CAE DE LA IE NIÑO JESUS



EVIDENCIAS CONTROL DE ASISTENCIA DE TELESERCIÓN A CAES

TELESESION CAE 19.04.22 (Respuestas) - Microsoft Excel									
PRESIDENTE									
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DNI	NUMERO DE CELULAR	CARGO DENTRO DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AL QUE PERTENECE	NIVEL	DISTRITO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	4/19/2022 15:04:04	pechocasaanvianuano@gmail.com	Susan Ivette	940426174	SECRETARIO	Pravos Santa Rosa	PRICAL	SAN VICENTE DE CAÑETE	
2	4/19/2022 15:06:48	vivian.robert.cortijo.cortijo@gmail.com	Vivian robert cortijo cortijo	44850386	SECRETARIO	637	PRICAL	SAN VICENTE DE CAÑETE	
3	4/19/2022 15:06:54	neiragc1975@gmail.com	Pablo Gilberto Lopez Contreras	15359886	VOCAL	IE N° 023 Nño Jesus De Praga	PRICAL	SAN VICENTE DE CAÑETE	
4	4/19/2022 15:06:56	enayauru26.1976@hotmail.com	RINA LIDIA LAURA MARIQUE	15390775	PRESIDENTE	IE N° 20167 NAMAILE GONZALES PRADA	PRIMARIA	NUÉVO IMPERIAL	
5	4/19/2022 15:06:55	maribel.florez70@hotmail.com	Maribel Flores Juan	15256418	PRESIDENTE	623	PRICAL	SAN VICENTE DE CAÑETE	
6	4/19/2022 15:07:08	maribel429@gmail.com	María Luisa Benigno Flores	15795208	SECRETARIO	IE N° 023 Nño Jesus de Praga	PRICAL	SAN VICENTE DE CAÑETE	
7	4/19/2022 15:07:08	gladysarteagani@msn.com	GLADYS ELIZABETH ARTEAGA PEREZ	44800984	SECRETARIA	NIÑO JESUS	PRICAL	PAICARAN	
8	4/19/2022 15:07:33	valandevine1@gmail.com	VILMA VELAZQUEZ REYES	42169473	SECRETARIO	E N° 21626 - CLARITA	PRIMARIA	SAN VICENTE DE CAÑETE	
9	4/19/2022 15:07:33	karinacasa23@gmail.com	Karin Beatriz Casas Tadayo	45488943	SECRETARIA	SEÑOR DEL TRUFINO	PRICAL	JURUGA	
10	4/19/2022 15:11:29	wilberromero1971@gmail.com	Luis Felipe shafuico shafuico	72265591	VOCAL	Andrés Avellán Cáceres Dorrego 637	PRICAL	C. J. Nño Aybololo	
11	4/19/2022 15:11:39	mariahuarancaca10@gmail.com	MARIA HUARANCACA SAYRITURAC	41430118	SECRETARIO	26996 LA ARENA BAJA	PRIMARIA	SAN VICENTE DE CAÑETE	
12	4/19/2022 15:12:25	sanchocampomayor0@gmail.com	Carmen reza Sánchez campos	15413248	VOCAL	IE P 28193	PRICAL	SAN VICENTE DE CAÑETE	
13	4/19/2022 15:16:48	jenetacortijo@hotmail.com	RODO CORALILIVO RUIZ	38891641	PRESIDENTE	28230 RAMADILLA	PRIMARIA	LUNAHUANA	
14	4/19/2022 15:17:11	vaypdel13@hotmail.com	Vilma Ernestina Martinez Payares	48270028	SECRETARIO	28187 Manuel Gonzales Prada	PRIMARIA	NUÉVO IMPERIAL	
15	4/19/2022 15:17:33	jose.melast@hotmail.com	JOSE DIAZ CENTENO	41899918	VOCAL	IE MANUEL GONZALES PRADA	PRIMARIA	NUÉVO IMPERIAL	
16	4/19/2022 15:17:48	veredecavajpe.19@gmail.com	VELY GUERPE POMASINCO	71946718	VOCAL	Andrés Avellán Cáceres Dorrego 637	PRICAL	SAN VICENTE DE CAÑETE	
17	4/19/2022 15:18:25	becke1396@gmail.com	Jessica Elizabeth Luyo Guerrero	15417231	VOCAL	CEBE MPOS "San Marcelino Champagnat"	PRIMARIA	SAN VICENTE DE CAÑETE	
18	4/19/2022 15:18:36	medina1186@gmail.com	MARIA DEL PILAR MEDINA ORDOZGO	48437373	SECRETARIO	28275 ANDRÉS AVELLÁN CÁCERES DORRE	PRICAL - PRIM	SAN VICENTE DE CAÑETE	
19	4/19/2022 15:28:52	enayauru26.1976@hotmail.com	Eduardo Adrián Peraza	15146873	VOCAL	IE 20163 VIMBINA	PRIMARIA	SAN VICENTE DE CAÑETE	
20	4/19/2022 15:29:33	valandevine12@gmail.com	Viviana Josefine Huancanca Choque	44131274	VOCAL	26996 la arena baja	PRIMARIA	SAN VICENTE DE CAÑETE	
21	4/19/2022 15:28:58	jessica152@hotmail.com	Jessica Orlando Sánchez Sánchez	15429752	PRESIDENTE	28174	PRIMARIA	PAICARAN	
22	4/19/2022 15:31:41	Patty.Rosalyn.Nolasco.Valero@gmail.com	PATTY ROSALYNN NOLAZCO VALERO	48988562	VOCAL	CENTRO DE VARONES N- 28074	PRIMARIA	SAN VICENTE DE CAÑETE	
23	4/19/2022 15:38:41	maria12xiguter@hotmail.com	Maria Luz Aguilar Zalcabra	15356867	PRESIDENTE	N° 28795	PRICAL - PRIM	NUÉVO IMPERIAL	

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM NUEVO
IMPERIAL - MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa NIÑO JESUS con código modular 3867002, del nivel Inicial ubicada en el distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma”, Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0078-2022-CTVC/LIP por CTVC Lima Provincias:

1. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.
2. Proveedor no cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica recibida del SPA en referencia a los temas contractuales en esta entrega del ITEM NUEVO IMPERIAL (Distrito Pacarán). El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y reportar cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.
2	El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y con el Proveedor adjudicado para el ITEM NUEVO IMPERIAL (Distrito Pacarán).
3	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con el SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

Siendo las 16:00 horas del 22 de Abril del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.


Gladys E. Arteaga Pérez
PROMOTORA
UGEL 08 - CAÑETE

Nombre y Apellido completo: Gladys Elizabeth Arteaga Pérez
Cargo del C.A.E.: Secretaria
DNI: 44600980



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.05.2022 12:20:31 -05:00

Santiago De Surco, 03 de Mayo del 2022

OFICIO MULTIPLE N° D000058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señores:

EDGARD SÁNCHEZ ESTUPIÑAN
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS-DRELP

MARÍA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 08 -CAÑETE

Asunto : Socializar a los Directores de las Instituciones Educativas el plan de rutas de la entrega de alimentos del 04 al 10 de mayo del 2022 – Entrega Regular.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mis cordiales saludos en nombre de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao del PNAE Qali Warma y el mío propio, y a la vez solicitar la socialización del "Plan de Rutas de Entrega de Alimentos" del 04 al 10 de mayo del 2022 a los Directores de las Instituciones Educativas usuarias del Programa, a fin de que se realice las acciones necesarias para asegurar la adecuada atención en la prestación del servicio alimentario del presente año, modalidad de **entrega regular**, referidas en el Anexo N° 01.

A continuación, se detalla, el cronograma de atención para el ítem Nuevo Imperial, que forma parte de la adenda suscrita por el proveedor, Cuadro N° 01

Cuadro N° 01: Cronograma de atención para el ítem Nuevo Imperial

Entrega	Plazo máximo de presentación de expediente para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega(***)	Días de atención por entrega	Periodo de Atención por entrega
1	Hasta el 25 de abril del 2022	Hasta el 3 de mayo del 2022	Del 4 al 10 de mayo del 2022	25	Del 11 de mayo al 21 de junio del 2022
2	Hasta el 25 de mayo del 2022	Hasta el 14 de junio del 2022	Del 15 al 21 de junio del 2022	25	Del 22 de junio al 9 de agosto del 2022
3	Hasta el 11 de julio del 2022	Hasta el 2 de agosto del 2022	Del 3 al 9 de agosto del 2022	25	Del 10 de agosto al 13 de septiembre del 2022
4	Hasta el 16 de agosto del 2022	Hasta el 6 de septiembre del 2022	Del 7 al 13 de septiembre del 2022	25	Del 14 de septiembre al 25 de octubre del 2022



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5	Hasta el 28 de septiembre del 2022	Hasta el 18 de octubre del 2022	Del 19 al 25 de octubre del 2022	31	Del 26 de octubre al 7 de diciembre del 2022
Total días atención				131	

Es bueno también asegurar una adecuada gestión del servicio alimentario en las Instituciones Educativas, por lo cual se solicita tener en cuenta las siguientes precisiones para las etapas de recepción, almacenamiento y distribución de alimentos:

- I. Antes de la recepción de los productos, los ambientes del almacén (paredes y techos), deben de retirarse el polvo con trapo seco y luego desinfectar una solución de desinfectante; en caso de pisos y ventanas deben ser correctamente lavadas (utilizando detergente) y desinfectadas con solución de legía. Los mobiliarios como mesas, parihuelas, gavetas, etc. deben ser desinfectadas con legía ó alcohol a 70°, según corresponda.
- II. Durante la recepción, almacenamiento y distribución, los miembros del CAE deben contar con indumentaria completa mandil, doble mascarilla, cofia para cubrir el cabello, además deben tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, sus manos deben encontrarse libres de objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros y no deberán presentar algún síntoma como fiebre, dolor de garganta, dolor de cabeza, no percibir los olores, y demás síntomas propios del COVID -19.
- III. En ese contexto, se recomienda a los miembros del CAE, no programar la distribución de los alimentos a los padres de familia hasta recibir los productos en las IIEE y/o terminado el plazo de distribución por entrega a las IIEE de los productos por parte de los proveedores, para tener un margen de tiempo ante posibles contingencias que son inevitables en estos procesos a fin de no movilizar innecesariamente a los padres de familia, miembros CAE y Autoridades Locales.
- IV. Culminada la entrega de los alimentos por parte de los proveedores correspondiente a la primera entrega, deben garantizar la distribución de la totalidad de alimentos a los padres de familia y/o apoderados, para que lleguen a los usuarios y usuarias, que son el grupo objetivo del PNAEQW.
- V. También luego de culminada la distribución de los productos alimenticios a los Padres de Familia, los Directores deben remitir las actas y padrones de distribución al Monitor (a) de Gestión Local de la zona ó por mesa de partes virtual de la UTLMC en el link: <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>
- VI. Asimismo, tener las siguientes consideraciones en el registro de las actas y padrones:
 - Deben ser firmadas y llevar sello del Director(a), como presidente(a) del CAE
 - Deben llevar la firma de todos los miembros de CAE que participaron en la distribución de los alimentos a los Padres de Familia,
 - Además de la firma de los miembros del CAE, debe ir la huella digital como indica el formato del padrón y de igual forma si interviene un actor social ó autoridad local.

Sin otro particular, me despido, y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima y consideración.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexo N° 01: Listado de Instituciones Educativas del ítem Nuevo Imperial, para la prestación alimentaria del 04 al 10 de mayo del 2022

PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	TIPO DE ATENCIÓN	PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA A IIEE	HORARIOS
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0103604	GOTITAS DE CRISTAL	INICIAL	9	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	8:30 a 9:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0247452	20795 CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	PRIMARIA	321	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	11:00 a 12:00
CAÑETE	LUNAHUANA	0251942	20148	PRIMARIA	11	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	16:40 a 17:00
CAÑETE	LUNAHUANA	0251967	20150	PRIMARIA	230	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	17:20 a 17:40
CAÑETE	LUNAHUANA	0252007	20154	PRIMARIA	112	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	8:30a 9:10
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0252072	20162	PRIMARIA	13	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	17:00 a 17:15
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0252080	20163 JORGE CHAVEZ DARTNELL	PRIMARIA	272	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	8:00 a 9:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0252106	20165 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	PRIMARIA	327	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	15:00 a 16:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0252122	20167 MANUEL GONZALES PRADA	PRIMARIA	438	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	8:00 a 8:40
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0252130	20168	PRIMARIA	46	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	8:00 a 8:30
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0252148	20169	PRIMARIA	193	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	8:00 a 9:00
CAÑETE	PACARAN	0252197	20174	PRIMARIA	149	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	8:00 a 8:30
CAÑETE	PACARAN	0252205	20175	PRIMARIA	31	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	9:20 a 9:40
CAÑETE	ZUÑIGA	0252452	20200	PRIMARIA	91	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	11:30 a 12:30
CAÑETE	LUNAHUANA	0252700	20225	PRIMARIA	21	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	15:30 a 15:40
CAÑETE	LUNAHUANA	0252726	20227	PRIMARIA	11	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	18:10 a 18:20



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CAÑETE	LUNAHUANA	0252742	20229	PRIMARIA	7	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	10:30 a 10:50
CAÑETE	LUNAHUANA	0252759	20230	PRIMARIA	6	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	13:00 a 14:30
CAÑETE	LUNAHUANA	0252767	20231	PRIMARIA	3	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	11:30 a 11:50
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0252841	20239	PRIMARIA	64	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	10:00 a 10:30
CAÑETE	ZUÑIGA	0253021	20260	PRIMARIA	8	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	8:00 a 8:20
CAÑETE	PACARAN	0254524	509	INICIAL	62	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	8:40 a 9:15
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0492454	20758	PRIMARIA	10	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	16:15 a 16:30
CAÑETE	LUNAHUANA	0524116	454	INICIAL	15	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	17:00 a 17:15
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0524314	444	INICIAL	98	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	11:00 a 12:00
CAÑETE	PACARAN	0543637	20877	PRIMARIA	9	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	10:50 a 11:30
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0554519	AUGUSTO B. LEGUIA	PRIMARIA	565	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	11:00 a 12:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0685396	20929	PRIMARIA	175	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	15:00 a 16:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0705590	20948	PRIMARIA	14	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	17: 40 a 16:55
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0705608	20954	PRIMARIA	6	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	15:00 a 15:30
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0750984	595	INICIAL	141	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	9:15 a 9:40
CAÑETE	ZUÑIGA	0769216	20958	PRIMARIA	17	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	9:15 a 9:30
CAÑETE	LUNAHUANA	0769232	598	INICIAL	12	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	9:40 a 10:10
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	1022326	613	INICIAL	36	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	9:15 a 9:30



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	1225796	630	INICIAL	89	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	12:00 a 13:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	1251966	NUESTRA SEÑORA DEL VALLE	PRIMARIA	6	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	11:00 a 11:20
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152305	CALTOPIILLA	INICIAL	13	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	17:15 a 17:30
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152304	EL PORVENIR	INICIAL	12	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	16:30 a 16:50
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	1610716	ESTRELLITA DE BELEN	INICIAL	67	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	15:00 a 15:30
CAÑETE	LUNAHUANA	3867007	MI DIVINO TESORO	INICIAL	6	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	15:40 a 16:00
CAÑETE	LUNAHUANA	3867006	NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	INICIAL	16	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	18:20 a 18:30
CAÑETE	LUNAHUANA	0254805	328	INICIAL	75	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	17:40 a 18:00
CAÑETE	LUNAHUANA	3867012	SANTA ROSA	INICIAL	15	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	10:50 a 11:10
CAÑETE	LUNAHUANA	0252783	20233	PRIMARIA	5	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	16:15 a 16:30
CAÑETE	LUNAHUANA	1226794	633	INICIAL	12	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	8:00 a 8:20
CAÑETE	LUNAHUANA	3867003	RAYITO DE SOL	INICIAL	13	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	12:00 a 12:40
CAÑETE	PACARAN	3867001	SAN FRANCISCO DE ASIS	INICIAL	13	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	11:40 a 12:30
CAÑETE	PACARAN	3867002	NIÑO JESUS	INICIAL	12	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	10:15 a 10:40
CAÑETE	PACARAN	1022516	603	INICIAL	18	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	9:40 a 10:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0467738	341 SAGRADO CORAZON DE JESUS	INICIAL	268	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	15:00 a 16:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0599837	494	INICIAL	128	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	9:00 a 9:30
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0705558	532	INICIAL	66	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	11:30 a 12:30



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152301	CANtera	INICIAL	16	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	18:00a 18:15
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0685230	504	INICIAL	144	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	8:00 a 9:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0247940	20876	PRIMARIA	23	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	16:10 a 16:50
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152303	CERRO LIBRE	INICIAL	9	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	9:10 a 9:30
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152302	ALMINARES	INICIAL	7	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	15:30a 16:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152310	JUAN PABLO II	INICIAL	11	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	12:40 a 13:00
CAÑETE	ZUÑIGA	0514372	427	INICIAL	44	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	10:30 a 11:20
CAÑETE	ZUÑIGA	3867005	SEÑOR DEÑ TRIUNFO	INICIAL	14	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	14:00 a 14:40
CAÑETE	ZUÑIGA	3867004	SANTA ROSITA	INICIAL	3	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	9:40 a 10:20
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152313	RINCONADA DEL VALLE	INICIAL	13	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	15:00 a 15:20
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152312	VIRGEN DEL CARMEN I	INICIAL	13	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	09/05/2022	15:40 a 16:00
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	0152315	VIRGEN DEL CARMEN II	INICIAL	14	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	16:15 a 17:00
CAÑETE	ZUÑIGA	3867013	GOTITAS DE AMOR	INICIAL	5	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	13:00 a 13:30
CAÑETE	ZUÑIGA	3906670	SEMILLITAS DE SAN JUAN	INICIAL	4	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	06/05/2022	8:25 a 8:50
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	3906669	MUNDO DE ALEGRIA	INICIAL	8	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	17:10a 17:30
CAÑETE	NUEVO IMPERIAL	1743129	SAN FERNANDO	INICIAL	35	LIMA 4	NUEVO IMPERIAL	REGULAR	CONSORCIO NUTRIWIKAS	05/05/2022	10:30 a 11:00

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda** al **Contrato N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA LIMA 4**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000344-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20551742700** domicilio legal en **AV. CIRCUNVALACIÓN DEL GOLF LOS INKAS 208-PISO 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, REGIÓN LIMA**, debidamente representado por la/el Presidenta/e **JUAN CRISOSTOMO MANRIQUE DE LA CRUZ** identificada/o con **DNI N° 15398577** y de la otra parte **CONSORCIO NUTRIWIKAS** con código de PROVEEDOR/A: 9067 (INTEGRADO POR: INDUSTRIAS WICASA E.I.R.L con RUC N° 20565424182, CEREALES DE VIDA ORGANICOS & EXPORTACION S.A.C. - CEREAL & EXPORT S.A.C. con RUC N° 20602125182), SIENDO EL REPRESENTANTE COMÚN EL/LA SEÑOR/A WILFREDO MIGUEL CALVO SALAZAR (Representante Legal y/o Apoderado legal de la empresa INDUSTRIAS WICASA E.I.R.L), con Documento N° 15843586), domicilio legal en JR. AMBAR MZ O LT 2-3 URB. MARISCAL GAMARRA, Distrito LOS OLIVOS, Provincia LIMA, Departamento LIMA, a quien en adelante se le denominará EL/LA PROVEEDOR/A, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

- 1.1 Incorporar las/los usuarias/os del ítem NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4, en el ámbito de cobertura del ítem SAN VICENTE DE CAÑETE del Comité de Compra LIMA 4, de acuerdo a lo establecido en el documento normativo "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW"

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Memorando N° D00095-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 08-04-2022, donde se aprobó incorporar las/los usuarias/os del ítem NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4, en el ámbito de cobertura del ítem SAN VICENTE DE CAÑETE del Comité de Compra LIMA 4.
- 1.1.2 Mediante Carta N° D000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLM de fecha 12-04-2022, la Unidad Territorial comunica a EL COMITÉ la autorización para incorporar las/los usuarias/os del ítem NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4, en el ámbito de cobertura del ítem SAN VICENTE DE CAÑETE del Comité de Compra LIMA 4.
- 1.1.3 Mediante Carta N° 00024-2022-CC-LIMA 4 de fecha 13-04-2022, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la autorización para incorporar las/los usuarias/os del ítem NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4, en el ámbito de cobertura del ítem SAN VICENTE DE CAÑETE del Comité de Compra LIMA 4.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MONTO CONTRACTUAL

El monto de la presente adenda al Contrato asciende a la suma total de **S/ 4,197,379.13 (Cuatro Millones Ciento Noventa Y Siete Mil Trescientos Setenta Y Nueve Con 13/100 soles)**, por la prestación del servicio alimentario que incluye el costo de los alimentos, gastos de transporte, gastos administrativos (incluye gastos bancarios generados por el pago de las prestaciones), costos y sobrecostos laborales, gastos operativos, gastos financieros, impuestos (salvo lo establecido en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía) y cualquier otro gasto relacionado de forma directa o indirecta a la entrega de los alimentos puesto dentro de las Instituciones Educativas Públicas según el **Anexo N° 01 - Listado de Instituciones Educativas Públicas**.

Ítem	Entrega	Nivel Educativo	Tipo de Ración *	Tipo de Servicio	N° de Usuarios	N° de Raciones	Precio Unitario	N° Días de Atención	Importe Total S/
SAN VICENTE DE CAÑETE	1	INICIAL	1	PSA	2,070	51,750	2.03	25	105,052.50
		PRIMARIA	1	PSA	5,269	131,725	2.23	25	293,746.75
SAN VICENTE DE CAÑETE	2	INICIAL	1	PSA	2,070	51,750	2.03	25	105,052.50
		PRIMARIA	1	PSA	5,269	131,725	2.23	25	293,746.75
SAN VICENTE DE CAÑETE	3 al 7	INICIAL	1	PSA	2,070	254,610	2.03	123	516,858.30
		PRIMARIA	1	PSA	5,269	648,087	2.23	123	1,445,234.01

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

	Total ítem SAN VICENTE DE CAÑETE								2,759,690.81
NUEVO IMPERIAL	8 al 12	INICIAL	1	PSA	1,536	201,216	2.17	131	436,638.72
		PRIMARIA	1	PSA	3,184	417,104	2.40	131	1,001,049.60
	Total ítem NUEVO IMPERIAL								1,437,688.32
	Total								4,197,379.13

* Tipo de ración: 1 (Desayuno), 2 (Desayuno y Almuerzo), 3 (Desayuno + Almuerzo + Cena)

() Si el número de Entrega se encuentra entre parentesis, significa que el Nro de días de atención es paralelo a otra entrega del contrato.

**Los ítems adscritos se consideran a partir de la octava entrega

CLÁUSULA TERCERA: DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

Cronograma del Ítem: **SAN VICENTE DE CAÑETE**

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención				Período de Atención por entrega (****)
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 14 de febrero del 2022	Hasta el 4 de marzo del 2022	Del 7 al 11 de marzo del 2022	25	0	0	0	Del 14 de marzo al 15 de abril del 2022
2	Hasta el 16 de marzo del 2022	Hasta el 5 de abril del 2022	Del 6 al 12 de abril del 2022	25	0	0	0	Del 18 de abril al 27 de mayo del 2022
3	Hasta el 29 de abril del 2022	Hasta el 19 de mayo del 2022	Del 20 al 26 de mayo del 2022	25	0	0	0	Del 30 de mayo al 1 de julio del 2022
4	Hasta el 2 de junio del 2022	Hasta el 22 de junio del 2022	Del 23 al 30 de junio del 2022	25	0	0	0	Del 4 de julio al 19 de agosto del 2022
5	Hasta el 20 de julio del 2022	Hasta el 11 de agosto del 2022	Del 12 al 18 de agosto del 2022	25	0	0	0	Del 22 de agosto al 23 de septiembre del 2022
6	Hasta el 25 de agosto del 2022	Hasta el 15 de septiembre del 2022	Del 16 al 22 de septiembre del 2022	25	0	0	0	Del 26 de septiembre al 4 de noviembre del 2022
7	Hasta el 6 de octubre del 2022	Hasta el 26 de octubre del 2022	Del 27 de octubre al 3 de noviembre del 2022	23	0	0	0	Del 7 de noviembre al 7 de diciembre del 2022
Total Días Atención				173	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Un (01) día hábil antes del inicio del periodo de atención por entrega.

(****) El plazo de presentación de Expediente de conformidad de Entrega es de dos (02) días. Inicia tres (03) días hábiles de culminado el plazo de distribución por entrega establecido en el contrato.

Cronograma del Ítem: **NUEVO IMPERIAL**

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención				Período de Atención por entrega (****)
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
8	Hasta el 25 de abril del 2022	Hasta el 3 de mayo del 2022	Del 4 al 10 de mayo del 2022	25	0	0	0	Del 11 de mayo al 21 de junio del 2022
9	Hasta el 25 de mayo del 2022	Hasta el 14 de junio del 2022	Del 15 al 21 de junio del 2022	25	0	0	0	Del 22 de junio al 9 de agosto del 2022
10	Hasta el 11 de julio del 2022	Hasta el 2 de agosto del 2022	Del 3 al 9 de agosto del 2022	25	0	0	0	Del 10 de agosto al 13 de septiembre del 2022
11	Hasta el 16 de agosto del 2022	Hasta el 6 de septiembre del 2022	Del 7 al 13 de septiembre del 2022	25	0	0	0	Del 14 de septiembre al 25 de octubre del 2022
12	Hasta el 28 de septiembre del 2022	Hasta el 18 de octubre del 2022	Del 19 al 25 de octubre del 2022	31	0	0	0	Del 26 de octubre al 7 de diciembre del 2022
Total Días Atención				131	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Un (01) día hábil antes del inicio del periodo de atención por entrega.

(****) El plazo de presentación de Expediente de conformidad de Entrega es de dos (02) días. Inicia tres (03) días hábiles de culminado el plazo de distribución por entrega establecido en el contrato.

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO

El/LA **PROVEEDOR/A** debe entregar la documentación para el pago, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Cronograma del Ítem: **SAN VICENTE DE CAÑETE**

Entrega	Plazo de Presentación de expediente de conformidad de entrega para el pago de la prestación del servicio alimentario
1	Del 17 al 18 de marzo del 2022
2	Del 21 al 22 de abril del 2022
3	Del 3 al 6 de junio del 2022
4	Del 7 al 8 de julio del 2022
5	Del 26 al 29 de agosto del 2022
6	Del 30 de septiembre al 3 de octubre del 2022
7	Del 10 al 11 de noviembre del 2022

Cronograma del Ítem: **NUEVO IMPERIAL**

Entrega	Plazo de Presentación de expediente de conformidad de entrega para el pago de la prestación del servicio alimentario
8	Del 16 al 17 de mayo del 2022
9	Del 27 al 28 de junio del 2022
10	Del 15 al 16 de agosto del 2022
11	Del 19 al 20 de septiembre del 2022

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

12

Del 31 de octubre al 2 de noviembre del 2022

CLÁUSULA QUINTA: RETENCIÓN MYPE

El **COMITÉ** retendrá el 10% del valor adendado del ítem para constituir el fondo de garantía, durante la primera mitad del número total de pagos programados a realizarse por la prestación del servicio alimentario, según detalle:

Retención del Ítem: **SAN VICENTE DE CAÑETE**

Tota de Entregas N°:		7
Tota de Retenciones N°:		3
N° de Retención	N° de Entrega	Importe de Retención S/
1	1era. Entrega	93,829.49
2	2da. Entrega	93,829.49
3	3ra. Entrega	88,310.10
Total S/		275,969.08

Retención del Ítem: **NUEVO IMPERIAL**

Tota de Entregas N°:		5
Tota de Retenciones N°:		2
N° de Retención	N° de Entrega	Importe de Retención S/
4	8va. Entrega	71,884.42
5	9na. Entrega	71,884.42
Total S/		143,768.84

Luego de liquidado el presente Contrato, **EL COMITÉ** procederá con la devolución de la garantía de fiel cumplimiento.

CLÁUSULA SEXTA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

El **PNAEQW** está facultado para ejecutar la garantía de fiel cumplimiento, a solo requerimiento, cuando:

- 6.1. El/LA **PROVEEDOR/A** no hubiere renovado la **Carta Fianza** antes de su fecha de su vencimiento. Contra esta ejecución, **EL/LA PROVEEDOR/A** no tiene derecho a interponer reclamo alguno.
- 6.2. En el proceso de Liquidación de Contratos se identifiquen montos a descontar (otros descuentos) que no hayan sido considerados durante la ejecución contractual.

De manera excepcional, en caso se identifiquen otros descuentos cuyos importes sean menores al monto de la carta fianza o no se haya liquidado en el contrato dentro de los plazos establecidos por falta de pronunciamiento de la autoridad sanitaria competente que no acarreen en resolución de contrato, el proveedor puede realizar el depósito de dicho importe a la cuenta corriente del **COMITÉ DE COMPRA**, correspondiente.
- 6.3. La resolución del contrato por causa imputable al proveedor haya quedado consentida de acuerdo a lo establecido en el numeral 154 del Manual del Proceso de Compras o cuando por laudo arbitral se declare procedente la decisión de resolver el contrato. El monto de las garantías corresponde íntegramente al **PNAEQW**, independientemente de la cuantificación del daño efectivamente irrogado.

El monto de la garantía ejecutada corresponde íntegramente al **PNAEQW**, independientemente de la cuantificación del daño efectivamente irrogado.

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

CLÁUSULA SEPTIMA: RATIFICACIÓN DE ESTIPULACIONES

Las partes declaran, que las demás estipulaciones del contrato primigenio y adendas anteriores que no hayan sido modificadas expresamente por la presente adenda permanecen inalterables ratificando las partes su eficacia.

Las partes firman la presente adenda en señal de conformidad, en la ciudad de Lima a los 13 días del mes de abril del 2022.

Firmado digitalmente por MANRIQUE
DE LA CRUZ Juan Crisostomo FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2022 20:12:22 -05:00

**PRESIDENTA/E
COMITÉ DE COMPRA**

Firmado digitalmente por WILFREDO
MIGUEL CALVO SALAZAR
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2022 22:05:38 -05:00

EL/LA PROVEEDOR/A

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

DETALLE MONTO CONTRACTUAL

Ítem	Entrega	Meta	Nivel Educativo	Tipo Ración	Formato de Atención	Nro de Usuarios/os	Precio Unitario S/	N° Días de Atención	N° de Raciones	Importe Total S/
SAN VICENTE DE CAÑETE	1	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	1	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	2	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	2	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	3	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	3	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	4	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	4	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	5	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	5	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	6	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	6	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	7	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	23	47,610	96,648.30
SAN VICENTE DE CAÑETE	7	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	23	121,187	270,247.01
SUB TOTAL									168,797	366,895.31
TOTAL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE									1,269,647	2,759,690.81
NUEVO IMPERIAL	8	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	8	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00
SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	9	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	9	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	10	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	10	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00
SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	11	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	11	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00
SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	12	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	31	47,616	103,326.72
NUEVO IMPERIAL	12	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	31	98,704	236,889.60
SUB TOTAL									146,320	340,216.32
TOTAL ÍTEM NUEVO IMPERIAL									618,320	1,437,688.32

MONTO CONTRACTUAL S/	4,197,379.13
-----------------------------	---------------------

RESUMEN DE NRO. DE IIEE Y USUARIAS/OS				
Ítem	Nivel Educativo	Tipo Ración	N° I.I.EE.	N° de Usuarías/os
NUEVO IMPERIAL_P	INICIAL	DESAYUNO	38	1536
	PRIMARIA	DESAYUNO	30	3184
TOTAL ÍTEM NUEVO IMPERIAL_P			68	4720
SAN VICENTE DE CAÑETE_P	INICIAL	DESAYUNO	39	2070
	PRIMARIA	DESAYUNO	26	5269
TOTAL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE_P			65	7339

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

DETALLE MONTO CONTRACTUAL

Ítem	Entrega	Meta	Nivel Educativo	Tipo Ración	Formato de Atención	Nro de Usuarios/os	Precio Unitario S/	N° Días de Atención	N° de Raciones	Importe Total S/
SAN VICENTE DE CAÑETE	1	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	1	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	2	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	2	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	3	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	3	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	4	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	4	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	5	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	5	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	6	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	25	51,750	105,052.50
SAN VICENTE DE CAÑETE	6	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	25	131,725	293,746.75
SUB TOTAL									183,475	398,799.25
SAN VICENTE DE CAÑETE	7	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	2,070	2.03	23	47,610	96,648.30
SAN VICENTE DE CAÑETE	7	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	5,269	2.23	23	121,187	270,247.01
SUB TOTAL									168,797	366,895.31
TOTAL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE									1,269,647	2,759,690.81
NUEVO IMPERIAL	8	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	8	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00
SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	9	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	9	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00

COMITE DE COMPRA LIMA 4
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS

SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	10	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	10	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00
SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	11	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	25	38,400	83,328.00
NUEVO IMPERIAL	11	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	25	79,600	191,040.00
SUB TOTAL									118,000	274,368.00
NUEVO IMPERIAL	12	0074	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	1,536	2.17	31	47,616	103,326.72
NUEVO IMPERIAL	12	0074	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	3,184	2.40	31	98,704	236,889.60
SUB TOTAL									146,320	340,216.32
TOTAL ÍTEM NUEVO IMPERIAL									618,320	1,437,688.32

MONTO CONTRACTUAL S/	4,197,379.13
-----------------------------	---------------------

RESUMEN DE NRO. DE IIEE Y USUARIAS/OS				
Ítem	Nivel Educativo	Tipo Ración	N° I.I.EE.	N° de Usuarías/os
NUEVO IMPERIAL_P	INICIAL	DESAYUNO	38	1536
	PRIMARIA	DESAYUNO	30	3184
TOTAL ÍTEM NUEVO IMPERIAL_P			68	4720
SAN VICENTE DE CAÑETE_P	INICIAL	DESAYUNO	39	2070
	PRIMARIA	DESAYUNO	26	5269
TOTAL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE_P			65	7339

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ANEXO NRO. 04-A
REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR ITEM

UBICACIÓN DEL DISTRITO

DEPARTAMENTO	LIMA
COMITÉ DE COMPRA	LIMA 4
REGIÓN ALIMENTARIA	RA6_COSTA_CENTRAL

PROVINCIA	CAÑETE
ITEM	NUEVO IMPERIAL
PERÍODO DE ATENCIÓN	del 11/05/2022 al 07/12/2022

DISTRITO	LUNAHUANA,NUEVO IMPERIAL,PACARAN,ZUÑIGA
UBIGEO	150508,150510,150511,150516
NRO DIAS	131 días (*)

DATOS DEL ITEM

Nivel Educativo	NRO DE IIEE			TOTAL DE IIEE	NUMERO DE USUARIOS			TOTAL DE USUARIOS
	DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA		DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA	
INICIAL	38	0	0	38	1536	0	0	1536
PRIMARIA	30	0	0	30	3184	0	0	3184
SECUNDARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	68	0	0	68	4720	0	0	4720
Entrega de mayor volumen (Toneladas Metricas)		27.63	STA ENTREGA 25 DIAS					

REQUERIMIENTOS DE ALIMENTOS

Alimentos (**)	Presentación	Unidad (Kg/L)	1ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	2DA ENTREGA 25 DIAS (*)	3ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	4TA ENTREGA 25 DIAS (*)	5TA ENTREGA 31 DIAS (*)	TOTAL VOLUMEN 131 DIAS (*)
ACEITE VEGETAL	0.2 L		944	944	944	944	944	4720
ARROZ	0.25 Kg.		0	0	4916.5	4916.5	4253.5	14086.5
ARROZ FORTIFICADO	0.25 Kg.		4916.5	4916.5	0	0	0	9833
AZUCAR RUBIA	0.25 Kg.		1180	1180	1180	1180	1180	5900
CONSERVA DE CARNE DE PAVO O PAVITA	0.17 Kg.		151.64	151.64	0	0	0	303.28
CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.17 Kg.		486.2	486.2	1604.8	1604.8	0	4182
CONSERVA DE CARNE DE RES	0.17 Kg.		0	0	0	0	303.28	303.28
CONSERVA DE HIGADO DE POLLO	0.17 Kg.		799	799	0	0	2098.65	3696.65
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.17 Kg.		1906.38	1906.38	2948.48	2948.48	1719.55	11429.27
CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL	0.425 Kg.		463.25	463.25	0	0	1238.875	2165.375
FIDEOS	0.25 Kg.		545	545	1234.5	1234.5	4426	7985
HARINA EXTRUIDA DE CAÑIHUA	0.25 Kg.		178.75	178.75	0	0	0	357.5
HARINA EXTRUIDA DE HABA	0.25 Kg.		0	0	0	0	580.5	580.5
HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	0.25 Kg.		111.5	111.5	0	0	0	223
HARINA EXTRUIDA DE TRIGO	0.25 Kg.		1068.5	1068.5	796	796	545	4274
HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	0.25 Kg.		0	0	796	796	0	1592
HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	0.25 Kg.		0	0	0	0	617.25	617.25
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.25 Kg.		617.25	617.25	384	384	0	2002.5
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.4 Kg.		6473.2	6473.2	5485.6	5485.6	8381.6	32299.2
MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	0.25 Kg.		0	0	0	0	617.25	617.25
MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	0.25 Kg.		617.25	617.25	0	0	451.25	1685.75
QUINUA	0.25 Kg.		1019	1019	946.75	946.75	272.5	4204
			21477.42	21477.42	21236.63	21236.63	27629.205	113057.305

UNIDAD TERRITORIAL	U.T. LIMA METROPOLITANA y CALLAO	COMITÉ DE COMPRA REGIÓN ALIMENTARIA
ITEM	NUEVO IMPERIAL	
Periodo de Atención	del 11/05/2022 al 07/12/2022	
		131 DIAS (*)



REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

[illegible]

UNIDAD TERRITORIAL				U.T. LIMA METROPOLITANA / CALLAO		CÓDIGO DE COMPRA		LIMA 4		RAC_COSTA_CENTRAL		CÓDIGO DE COMPRA		LIMA 4		RAC_COSTA_CENTRAL	
ITEM				PÚBLICO DE ALIMENTOS		131 DIAS (*)		RAC_COSTA_CENTRAL		RAC_COSTA_CENTRAL		RAC_COSTA_CENTRAL		RAC_COSTA_CENTRAL		RAC_COSTA_CENTRAL	
CDTO	PROVINCIA	CANTIDAD	UNIDAD	ZONA DE COORDINACIÓN	CENTRO POBLADO	PROVINCIA	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	5	25	2
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	3	25	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	3	25	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL	025742	0	20229	AVENIDA 29 DE JULIO S/N	PRIMAVERA	7	DESAYUNO	HARINA EXTRAJIDA DE TRIGO	kg	1	3.75	1
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA 150508	RURAL	PACHA	RAC_COSTA_CENTRAL												

UNIDAD TERRITORIAL				L.U. LIMA METROPOLITANA / CALIAO		CÓDIGO DE COMPRA		LIMA 4		REGIÓN ALIMENTARIA		RAC COSTA CENTRAL							
ITEM				PÚBLICO DE ALIMENTOS		181 D045 (*)													
CEFO	PROVINCIA	DISTRITO	MUNICIPIO	ZONA DE ORIENTACIÓN	CATEGORÍA PRODUCTO	ECONOMÍA PRODUCTIVA	TIPO DE MODULO	ANEXO	NOMBRE IEE	ESPECIFICACIONES	NIVEL	UBICACION	USO EN ATENCION	UNIDAD	NÚMERO DE ENTREGA	PRESERVACION	CANTIDAD	CANTIDAD POR IEE	VOLUMEN
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.17	4	448	76.14
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	1	0.17	2	224	38.08
LIMA	CAJÉTE	LUNAHUANA	150508	RURAL	SAN ERONIMO	RAC COSTA CENTRAL	023007	20154	CARRETERA IMPERIAL YAUJO PRIMARIA		112	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO F.	Kg	2	0.			

UNIDAD TERRITORIAL		U.T. LUMA METROPOLITANA / CALAJO		COMITÉ DE COMPRAS		LUMA 4														
ITEM		IMPORTE IMPERIAL		REGIÓN ALIMENTARIA		RAJ, COSTA CENTRAL														
		del 10/02/2022 al 01/07/2022		131 Días (°F)																
CDTO	PROVINCIA	CANTON	UBIENIO	ZONA DE ORIGEN	CENTRO PORLEADO	REGIÓN DESTINATARIA	CÓDIGO MODULAR	ANEXO	NOMBRE DE LA EMPRESA	UBICACIÓN	NIVEL	USUARIOS	INDICADOR DE ATENCIÓN	ALIMENTO	UNIDAD	NÚMERO DE ENTREGA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD POR ÍTEM	VOLUMEN
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ACEITE VEGETAL	L	5	0.2	1	13	2.6
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	5	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI	RAJ, COSTA CENTRAL	3867003	0	RAJ, COSTA CENTRAL	RAJ, COSTA CENTRAL	CAÑETE	13	USUARIOS	DISAYUNO	ARROZ	KG	4	0.25	5	65	16.25
LIMA	CAÑETE	LUNAHUANA 150508	RURAL	SOCI																

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaë Warma

LIMA 4
RA6_COSTA_CENTRA

[illegible]

REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

UNIDAD TERRITORIAL				U.T. LIMA METROPOLITANA Y CALLAO		CÓDIGO DE COMPRA		LIMA 4												
ITEM				NÚMERO DE ALMACÉN		RÉGIMEN ALIMENTARIO		RAC_COSTA_CENTRAL												
FECHA: 08/10/2022 09:12/2022				331 DMS (P)																
CEÑO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	UBICADO	ZONA DE CIGARRA	INTENTO PORLEADO	CONSEJO DE CALIDAD	CONSEJO MODULAR	ANEXO	NOMBRE DE E	DESCRIPCION	NIVEL	USUARIOS	TIPO DE ATENCION	PRODUCTOS	UNIDAD	MID DE ENTREGA	PRESENTACION	CANTIDAD	CANTIDAD POR REE	VOLUMEN
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO D	kg	3	0.17	2	26	4.42
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO D	kg	4	0.17	2	26	4.42
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE RES	kg	5	0.17	2	26	8.84
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	kg	3	0.17	3	39	6.63
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	kg	2	0.17	3	39	6.63
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE PESCADO INACIETE	kg	3	0.17	3	39	6.63
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	kg	3	0.17	3	39	6.63
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA	kg	5	0.425	1	13	5.925
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	FIDEOS	kg	4	0.25	2	26	11.2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	5	0.25	2	26	6.5
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE 105010	RURAL	CALTUPILLA	RAS_COSTA_CENTRAL	0153205	0		CALTUPILLA	CALTUPILLA	INICIAL	13	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HARINA	kg	1	0.25	1	13	3.25
LIMA</																				



UNIDAD TERRITORIAL				U. LIMA METROPOLITANA Y CALLAO		COMITÉ DE COMPRO		LIMA 4												
ITEM				NÚMERO DE ALMACÉN		REGIÓN ALIMENTARIA		RAC COSTA CENTRAL												
FECHA: 08/10/2022 al 09/12/2022				131 DIAS (°F)																
CDTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIENDO	ZONA DE COGNARÍA	UNIDAD PORTLAND	REGIÓN CENTRAL	CÓDIGO MODULAR	ANEXO	NOMBRE DE E	DESCRIPCION	NIVEL	USUARIOS	TÍTULO DE ATENCIÓN	ALIMENTOS	UNIDAD	MID DE ENTREGA	PRESENTACION	CANTIDAD	CANTIDAD POR REE	VOLUMEN
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	AZÚCAR RUBIA	Rg	1	0.25	1	12	3
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	AZÚCAR RUBIA	Rg	2	0.25	1	12	3
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	AZÚCAR RUBIA	Rg	1	0.25	1	12	3
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE PAVO P/0	Rg	5	0.17	2	24	4.08
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE PAVO P/0	Rg	2	0.17	2	24	4.08
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO D	Rg	3	0.17	2	24	4.08
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO D	Rg	3	0.17	2	24	4.08
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE CARNE DE RES	Rg	5	0.17	4	36	6.12
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE PESADO EN ACEITE	Rg	1	0.17	3	36	6.12
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE PESADO EN ACEITE	Rg	2	0.17	3	36	6.12
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE PESADO EN ACEITE	Rg	3	0.17	3	36	6.12
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	CONSERVA DE PESADO EN AGUA	Rg	4	0.45	3	36	6.12
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	FIOSOS	Rg	5	0.25	4	36	6.12
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HABA	Rg	5	0.25	2	24	3.6
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HABA	Rg	5	0.25	2	24	3.6
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	HARINA EXTRAIDA DE HABA	Rg	3	0.25	1	12	3
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	HOUILLAS DE AVENA CON QUINUA	Rg	4	0.25	1	12	3
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg	1	0.4	2	24	3.6
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg	2	0.4	2	24	3.6
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR	150150	RURAL	EL PORVENIR	RAS COSTA CENTRAL	013304	0	EL PORVENIR	AVENIDA 30 DE AGOSTO S/N	INICIAL	12	DESVAYANO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg	4	0.4	2	24	3.6
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPR																		

[illegible]

UNIDAD TERRITORIAL		L.U. LIMA METROPOLITANA Y CALLAO		COMITÉ DE COMPRO		LIMA 4																
ITEM		NÚMERO IMPERIAL		REGLAMENTO ALIMENTARIO		RAC_COSTA_CENTRAL																
FECHA DE ASESORIA		11 JULIO 2022		131 DIAS (P)																		
CDTO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	UBIERTO	ZONA DE CLASIFICACIÓN	INTERVENCIÓN	REVISIÓN DE ENTREGA	CÓDIGO MODULAR	ANEXO	SOA	NOMBRE DE E	DESCRIPCION	NIVEL	USUARIOS	TIPO DE ATENCION	INTERVENCIÓN	UNIDAD	NÍO DE ENTREGA	PRESENTACION	CANTIDAD	CANTIDAD POR ETE	VOLUMEN	
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.4	2	288	115.2	
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.4	2	288	115.2	
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.4	2	288	115.2	
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	RURAL	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25	2	288	72	172
LIMA	CAJÉTE	NUVO IMPR 1501010	URBANO	SANTA MARIALTA	RAS_COSTA_CENTRAL	086230	0	SOA	SOA	CALLA LOS ANGELES SN	INICIAL	144	DEPARAYO	LECHE EXPAPORADA INTERNA	R	2	2	0.25				

[illegible]

[illegible]



REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

UNIDAD TERRITORIAL			U. LIMA METROPOLITANA / CALLEO		CÓDIGO DE COMPARA		LIMA 4										
ITEM			NUEVO IMPERIAL		REGIÓN ALIMENTARIA		RAA_COSTA_CENTRAL										
FECHA DE EJECUCIÓN			H 14/05/2023 al 07/12/2022		131 DIAS (P)												
UNIDAD	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	UBICADO	ZONA GEOGRÁFICA	ACTIVO / SCLAVADO	REGIÓN / COSTA CENTRAL	CÓDIGO MODULAR	ANEXO	USUARIO	FECHA DE ATENCIÓN	USUARIOS	UNIDAD	NÚMERO DE ENTREGA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD POR ETE	VOLUMEN
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COSTA_CENTRAL	396669	0	MUNDO DE ALGARIA	CANTERA ALTA SECTOR C	INCIAL	8	DESAVANO	1	0.25	1	8	2
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPERIAL 105010	URBANO	CANTERA ALTA	RAA_COST												



REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

[illegible]



REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

UNIDAD TERRITORIAL					U.T.: LIMA METROPOLITANA Y CALLES		COMITÉ DE COMPROBACIÓN ALIMENTARIA		LIMA 4										
ITEM					NÚMERO DE ALISTADO		RSE COSA CENTRAL												
AL 14/06/2024 A las 17:02/12/2024																			
					131 DIAS (*)														
CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	DISTRITO	ZONA GEOGRÁFICA	CENTRO POBLADO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Tipo de Establecimiento	CODIGO MODULAR	ANEXO	UBICACION	NIVEL	LUGAR/BO	TIPO DE ATENCIÓN	UNIDAD	NÚMERO DE ENTREGA	PRESENTACION	CANTIDAD	CANTIDAD POR ETE	VOLUMEN
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUE	2	0.25	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	QUINUA	2	0.25	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	QUINUA	2	0.25	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VEGETAL	2	0.2	1	272	68
LIMA	CAJÉTE	NUOVO IMPE	150510	URBANO	LA FLOKIDA	RAG COTA CENTRAL	0320380	0	20163	KOREI CHAVEZ DENTRE	ALAMEDA LOS LAURELES S/N	PRIMARIA	DESAPUNO	ACITIZ VE					



REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

[illegible]



REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

[illegible]

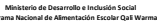
[illegible]

[illegible]



REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

[illegible]



DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

COMITÉ DE COMPRA	LIMA 4
REGIÓN ALIMENTARIA	RA6_COSTA_CENTRAL

PROVINCIA	DISTRITO	UBIENEO	ZONA GEOGRAFICA	CENTRO PUEBLADO	REGION	COMUNA	COORDENADAS	ANEXO	NOMBRE BEE	DIRECCION	NIVEL	USUARIOS	TIPO DE ATENCION	ALIMENTOS	UNIDAD	INDICADOR DE ENTREGA	PRESENTACION	CANTIDAD	CANTIDAD POR BEE	VOLUMEN
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN ACITTE	kg	3	0.17	4	124	21.08
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN ACITTE	kg	4	0.17	4	124	21.08
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN ACITTE	kg	5	0.17	5	155	26.35
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	FIDEOS	kg	5	0.25	5	155	26.35
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE CAJAMARCA	kg	5	0.25	5	155	26.35
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE CAJAMARCA	kg	2	0.25	1	62	10.55
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE HABLA	kg	5	0.25	2	62	10.55
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE TRIGO	kg	5	0.25	1	62	10.55
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE TRIGO	kg	3	0.25	1	31	5.275
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE TRIGO	kg	3	0.25	1	31	5.275
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE TRIGO	kg	4	0.25	1	31	5.275
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE TRIGO	kg	3	0.25	1	31	5.275
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE TRIGO	kg	4	0.25	1	31	5.275
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	HARINA EXTRUJIDA DE TRIGO	kg	2	0.4	3	93	17.2
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	kg	3	0.4	3	93	17.2
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	kg	3	0.4	3	93	17.2
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	kg	3	0.4	3	93	17.2
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	MEZCLA DE CARNE DE PAVO O F	kg	6	0.25	1	62	10.55
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	MEZCLA DE CARNE DE PAVO O F	kg	5	0.25	1	62	10.55
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	QUINUA	kg	1	0.25	1	31	5.275
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	QUINUA	kg	2	0.25	1	31	5.275
JMA	CAÑETE	PACARAN	150511	RURAL	ROMANI	RAG COSTA CENTRAL	023205	0	2017	BARRIO ROMANI KM 52	PRIMARIA	31	DESAYUNO	QUINUA	kg	2	0.25			

[illegible]

UNIDAD TERRITORIAL				U. L. META METROPOLITANA / CALLEJO		CÓDIGO DE COMPRA		CÓDIGO ALIMENTARIA		LIMA 4		RAE_COSTA_CENTRAL								
ITEM				NÚMERO DE ALUMNOS		131 DIAS (*)														
UNIDAD	PROVINCIA	DISTRITO	UBIENIO	ZONA DE COORDINATA	INSTITUTO PORLEADO	RECTORIA CENTRAL	CÓDIGO MODULAR	ANEXO	HOMBRE E/E	ACUÑO	NIVEL	USUARIOS	NO DE ATENCIÓN	ALIMENTOS	UNIDAD	NRO DE ENTREGA	PRESENTACION	CANTIDAD	CANTIDAD POR E/E	VOLUMEN
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ	kg	1	0,25	1	32	8	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	1	0,25	6	48	12	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	6	48	12	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	
LIMA	CAJÉTE	ZURUGA	195016	RURAL	SAN JUAN	RAG_COSTA_CENTRAL	0213021	0	2020	CABRETEA ANEO SAN JUAN / PRIMARIA	8	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	kg	2	0,25	1	8	2	



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ANEXO NRO. 04-B
REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

UNIDAD TERRITORIAL
UTM
PERIODO DE MUESTRA

U.T. LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
NUEVO IMPERIAL
del 11/05/2022 al 07/12/2022

131 DIAS (*)

COMITE DE COMPRAS
REGION ALIMENTARIA

LIMA 4
RAE_COSTA_CENTRAL

DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	UNIDAD	ZONA GEOGRAFICA	CENTRO POBLADO	REGIÓN ALIMENTARIA	CODIGO MODULAR	ANEXO	NOMBRE IIE	DIRECCION	NIVEL	USUARIOS	TIPO DE ATENCIÓN	ALIMENTOS	UNIDAD	NRO DE ENTREGA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD POR IIE	VOLUMEN
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	022462	0	2020	AVENIDA GLORIA 499	PRIMARIA	91	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	1	0.25	1	91	22.75
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	022462	0	2020	AVENIDA GLORIA 499	PRIMARIA	91	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	2	0.25	1	91	22.75
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	022462	0	2020	AVENIDA GLORIA 499	PRIMARIA	91	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	3	0.25	1	91	22.75
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	022462	0	2020	AVENIDA GLORIA 499	PRIMARIA	91	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	4	0.25	1	91	22.75
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ACEITE VEGETAL	L	1	0.2	1	44	8.8
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ACEITE VEGETAL	L	2	0.2	1	44	8.8
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ACEITE VEGETAL	L	3	0.2	1	44	8.8
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ACEITE VEGETAL	L	4	0.2	1	44	8.8
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ACEITE VEGETAL	L	5	0.2	1	44	8.8
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ARROZ	Rg.	3	0.25	5	220	55
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ARROZ	Rg.	4	0.25	5	220	55
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ARROZ	Rg.	5	0.25	6	264	66
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	Rg.	1	0.25	5	220	55
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	ARROZ FORTIFICADO	Rg.	2	0.25	5	220	55
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	AZUCAR RUBIA	Rg.	1	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	AZUCAR RUBIA	Rg.	2	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	AZUCAR RUBIA	Rg.	3	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	AZUCAR RUBIA	Rg.	4	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE PAVO O P	Rg.	5	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE PAVO O P	Rg.	1	0.17	2	88	14.96
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE PAVO O P	Rg.	2	0.17	2	88	14.96
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O	Rg.	3	0.17	2	88	14.96
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O	Rg.	4	0.17	2	88	14.96
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE CARNE DE RES	Rg.	5	0.17	4	176	29.92
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	Rg.	1	0.17	3	132	22.44
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	Rg.	2	0.17	3	132	22.44
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	Rg.	3	0.17	3	132	22.44
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE	Rg.	4	0.17	3	132	22.44
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA1	Rg.	5	0.425	1	44	18.7
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	FIDEOS	Rg.	5	0.25	4	176	44
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	HARINA EXTRUIDA DE HABA	Rg.	5	0.25	2	88	22
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	Rg.	1	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	Rg.	2	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	HUIJELAS DE AVENA CON QUINUA	Rg.	3	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	HUIJELAS DE AVENA CON QUINUA	Rg.	4	0.25	1	44	11
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg.	1	0.4	2	88	35.2
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg.	2	0.4	2	88	35.2
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg.	3	0.4	2	88	35.2
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg.	4	0.4	2	88	35.2
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	LECHE EVAPORADA ENTERA	Rg.	5	0.4	3	132	52.8
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	1	0.25	2	88	22
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	2	0.25	2	88	22
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	3	0.25	2	88	22
LIMA	CAJETE	ZUÑIGA	150516	RURAL	ZUÑIGA	RAE_COSTA_CENTRAL	014872	0	427	AVENIDA SAN MARTIN S/N	INICIAL	44	DESAYUNO	QUINUA	Rg.	4	0.25	2	88	22



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2022 23:29:13 -05:00

Santiago De Surco, 12 de Abril del 2022

CARTA N° D000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señores:

COMITE DE COMPRA LIMA 4

Av. Circunvalación del Golf Los Inkas 208, Piso 5, Santiago de Surco, Lima
Presente.-

Asunto : **SUSCRIPCIÓN DE ADENDA A FIN DE INCLUIR A LOS USUARIOS DEL ÍTEM NUEVO IMPERIAL DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4, EN EL ÁMBITO DE COBERTURA DEL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4**

Referencia : a) MEMORANDO N° D000095-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (08ABR2022)
b) MEMORANDO N° D001035-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR (12ABR2022)
c) MEMORANDO N° D000985-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM (12ABR2022)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en función al documento a) de la referencia, estando dentro de los alcances del Manual del Proceso de Compras y el Procedimiento para la suscripción de adendas, además de contar con el debido sustento técnico, resulta viable que se incluya a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL** del Comité de Compra LIMA 4 en el ámbito de cobertura del ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE** del Comité de Compra Lima 4, ambos Comités de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

Asimismo, mediante documentos b) y c) de la referencia, se comunica la ampliación de la nota de crédito presupuestario del ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE** del ámbito del Comité de Compra Lima 4 en el cual se adscribirán los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL**, del Comité de Compra LIMA 4, para la atención del servicio alimentario por 131 días, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022.

En este contexto, en virtud al numeral 6.5.4.4 del Manual de Proceso de Compras vigente y en atención a lo establecido en la RDE N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se comunica al Comité de Compra Lima 4, proceda a la suscripción de la adenda al **CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (ÍTEM: SAN VICENTE DE CAÑETE)** con el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, a fin de incluir a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL** del Comité de Compra LIMA 4, con el fin de garantizar la prestación del servicio alimentario.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

DFJ/sld
cc.:

**CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION
ESCOLAR QALI WARMA Y EL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4**

Lima, 13 de Abril del 2022.

CARTA N° 024-2022-CC LIMA 4

Señor:

WILFREDO MIGUEL CALVO SALAZAR
CONSORCIO NUTRIWIKAS.

Presente. -

ASUNTO : SUSCRIPCIÓN DE ADENDA A FIN DE INCLUIR A LOS USUARIOS DEL ÍTEM NUEVO IMPERIAL DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4, EN EL ÁMBITO DE COBERTURA DEL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4

Referencia : a) CARTA N° D0000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC- (12ABR2022)
b) Resolución de Dirección Ejecutiva N°000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en función al documento a) de la referencia, estando dentro de los alcances del Manual del Proceso de Compras y el Procedimiento para la suscripción de adendas, además de contar con el debido sustento técnico, resulta viable que se incluya a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL** del Comité de Compra LIMA 4 en el ámbito de cobertura del ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE** del Comité de Compra Lima 4, ambos Comités de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

Asimismo, mediante documentos b) y c) de la referencia, se comunica la ampliación de la nota de crédito presupuestario del ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE** del ámbito del Comité de Compra Lima 4 en el cual se adscribirán los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL**, del Comité de Compra LIMA 4, para la atención del servicio alimentario por 131 días, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022.

En este contexto, en virtud al numeral 6.5.4.4 del Manual de Proceso de Compras vigente y en atención a lo establecido en la RDE N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se comunica al Comité de Compra Lima 4, proceda a la suscripción de la adenda al **CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (ÍTEM: SAN VICENTE DE CAÑETE)** con el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, a fin de incluir a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL** del Comité de Compra LIMA 4, con el fin de garantizar la prestación del servicio alimentario.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente;



Firmado digitalmente por MANRIQUE
DE LA CRUZ, Juan Crisostomo FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2022 12:49:18 -05:00

JUAN CRISOSTOMO MANRIQUE DE LA CRUZ
Presidente del Comité de Compra Lima 4



INDUSTRIAS WICASA E.I.R.L. / CONSORCIO NUTRIWIKAS

Jr. Ámbar Mza "O" Lote 2-3 Urb. Mariscal Gamarra – Los Olivos - Lima

Correo: industriawicasaeirl@gmail.com / juliocalvo61@gmail.com

Celular: 996 872 597 - 952 602 342

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima 13 de abril del 2022

CARTA N° 028-2022-CONSORCIO NUTRIWIKAS

Señor : JUAN CRISOSTOMO MANRIQUE DE LA CRUZ
Presidente del Comité de Compra Lima 4.
Jr. Luis Espejo N° 1097 Urb. San Catalina – La Victoria - 6to piso – Lima.

Presente.-

Atención : DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

Asunto : manifiesto mi intención de aceptar y suscribir adenda a fin de incluir a los usuarios del ÍTEM NUEVO IMPERIAL DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4, en el ámbito de cobertura DEL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4

Referencias : CARTA N° 024-2022-CC LIMA 4

De nuestra consideración:

Yo, **Wilfredo Miguel Calvo Salazar**, de nacionalidad peruana, identificado con DNI. N° 15843586, en mi condición de representante común del **CONSORCIO NUTRIWIKAS**, integrado por **INDUSTRIAS WICASA EIRL**, con RUC. N° 20565424182, y **CEREALES DE VIDA ORGÁNICOS & EXPORTACIÓN S.A.C. – CEREAL & EXPORT S.A.C**, con RUC. N° 20602125182, con domicilio común Jr. Ámbar Mza. "O" Lote 2-3, Urb. Mariscal Gamarra – Distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, en relación al contrato N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS.

Mediante la presente hago llegar a su despacho nuestra respuesta al documento de la referencia (1), **aceptando la invitación** a suscribir adenda a fin de incluir a los usuarios del ÍTEM NUEVO IMPERIAL DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4, en el ámbito de cobertura DEL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4

Me despido de usted esperando, se brinde una atención oportuna al presente documento

Atentamente.

Firmado digitalmente por WILFREDO
MIGUEL CALVO SALAZAR
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2022 13:15:05 -05:00

Firma
Wilfredo Miguel Calvo Salazar
Representante común
DNI N°: 15843586

Santiago De Surco, 08 de Abril del 2022

MEMORANDO N° D000095-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

A : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Asunto : Autorización para suscripción de Adenda, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario de productos del Ítem: NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4

Referencia : a) Memorando N° D000720-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
b) Informe N° D000143-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Fecha : Santiago de Surco, 08 de abril del 2022

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual, solicitó autorización para que el Comité de Compra Lima 4 y el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, suscriban adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), para atender el Ítem NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra Lima 4, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario a las/los usuarias/os del mencionado ítem por 131 días, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022.

Al respecto, como resultado de la evaluación respectiva a su solicitud, la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, a través del documento de la referencia b), emite opinión favorable para que el Comité de Compras Lima 4, suscriba con el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, la Adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), para incorporar el Ítem NUEVO IMPERIAL del Comité de Compras Lima 4, para la atención del servicio alimentario por el periodo de ciento treinta y un (131) días de atención efectiva.

Por lo señalado, de conformidad con lo previsto en el inciso 9.7.12, del sub numeral 9.7, del numeral 9, del "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, y en atención a lo indicado en el documento de la referencia b), se autoriza para que el COMITÉ DE COMPRA LIMA 4 y el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, suscriban adenda al referido contrato, con el fin de garantizar la atención de los usuarios comprendidos en el Ítem: NUEVO IMPERIAL, por el periodo de ciento treinta y un (131) días de atención efectiva, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FREDY HERNAN HINOJOSA ANGULO

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

cc.: UGCTR

Adj:

a) Memorando N° D000720-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
b) Informe N° D000143-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

PNAEQW/DE
FHHA/OMM/KMLL/pr

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA
Firmado digitalmente por MEDINA
MANCO Omar FAU 20550154065
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.04.2022 17:05:10 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: NV355FT



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por MEDINA
MANCO Omar FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De La Unidad De Gestion
De Contrataciones Y Transf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.04.2022 22:33:58 -05:00

Santiago De Surco, 07 de Abril del 2022

INFORME N° D000143-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Para : **NEISME LUCY REVILLA MONTES**
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Opinión favorable para que el Comité de Compra Lima 4, suscriba Adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), para adscribir el Ítem: NUEVO IMPERIAL del mismo Comité de Compra, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario por el periodo de atención de 131 días (11 de mayo 2022 al 07 de diciembre 2022).

Referencia : Memorando N° D000720-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 07 de abril de 2022

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, solicitó a la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, autorización para que el Comité de Compra LIMA 4 suscriba adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), para adscribir el ítem: NUEVO IMPERIAL del mismo Comité de Compra, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario por el periodo de atención de 131 días (11 de mayo 2022 al 07 de diciembre 2022).

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08 de julio del 2021, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR – Versión N° 06.
- 1.2 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000260-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05 de octubre de 2021, se aprobó las Bases Estandarizadas del Proceso de Compras Electrónico 2022, modalidad Productos, Anexos y Formatos, para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW.
- 1.3 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08 de setiembre del 2021 se aprobó el "Procedimiento para la suscripción de adenda a los contratos suscritos por los Comités de Compra para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR – Versión N° 03.
- 1.4 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000311-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 28 de octubre de 2021, se aprobó las Bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022, modalidad Productos, Anexos y Formatos, para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – PNAEQW – Primera Convocatoria.



Firmado digitalmente por FLORES
ALVAREZ Marlene Maritza FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.04.2022 22:05:43 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 1.5 Con Memorando N° D000720-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (remitido el 07/04/2022), el Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, emitió opinión favorable y solicita autorización para que el Comité de Compra LIMA 4 suscriba adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), con el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario por el periodo de atención de 131 días (11 de mayo 2022 al 07 de diciembre 2022) del Ítem: NUEVO IMPERIAL del mismo Comité de Compra.

II. OBJETO

Evaluar la solicitud de suscripción de adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem SAN VICENTE DE CAÑETE), para garantizar la prestación del servicio alimentario a los/las usuarios/as del ítem: NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra Lima 4, por el periodo de atención de 131 días (11 de mayo 2022 al 07 de diciembre 2022).

III. ANÁLISIS

Competencias del PNAEQW:

- 3.1 En los numerales 5.2.5. y 5.2.6. del Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en adelante (Manual del Proceso de Compras) establecen que:

"Es competencia del PNAEQW la planificación y organización del Proceso de Compras para la prestación del servicio alimentario, así como el seguimiento, supervisión y monitoreo de la ejecución contractual de las/los proveedoras/es, a través de las unidades orgánicas de la Sede Central y/o las unidades territoriales.

"Las opiniones técnicas y/o legales que emita el PNAEQW, en el marco del convenio de cooperación suscrito con los CC, con ocasión de actividades de supervisión, suspensión del servicio, aplicación de penalidades, nulidades, resolución de contrato, suscripción de adendas y otras, son de carácter vinculante y deben ser implementadas de forma obligatoria por los CC."

De la revisión del expediente:

- 3.2 La Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, mediante documento de la referencia informa a la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, que el Ítem **NUEVO IMPERIAL** del Comité de Compra LIMA 4 se encuentra DESIERTO, resultado de la resolución contractual del Contrato N° 0006-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS ítem Nuevo Imperial, en cumplimiento al literal j) del numeral 6.5.9.1 "Causales de Resolución Contractual" del Manual del Proceso de Compras vigente, concordante con el literal i) del numeral 3.10.1 de las Bases Integradas y en relación con el literal i) del numeral 17.2.1 del mencionado contrato.
- 3.3 La Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao en cumplimiento del numeral 6.5.4.4 del Manual del Proceso de Compras y numeral 3.3.4 de las Bases Integradas, y numeral 9.7 del "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma" (PRO-035-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 03), efectuó las coordinaciones con el Comité de Compras Lima 4, para realizar las invitaciones a los proveedores del ámbito de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao que cuenten con contrato vigente (Carta Múltiple N° D000206-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC), a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario a los/as usuarios/as del ítem: **NUEVO IMPERIAL**.



- 3.4 Mediante Carta Múltiple N° D0002-2022-CC-LIMA 4, cursó invitaciones a los proveedores con contrato vigente del ámbito de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, para suscribir adenda por 131 días de prestación de servicio alimentario, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022, del ítem **NUEVO IMPERIAL**.
- 3.5 En relación a las invitaciones realizadas a los proveedores con contratos vigentes en la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao se obtuvo una (01) respuesta favorable para suscribir la adenda de adscripción para la atención del ítem NUEVO IMPERIAL, siendo el siguiente:

N°	Proveedor	Documento	Fecha
1	CONSORCIO NUTRIWIKAS	CARTA N°022-2022-CONSORCIO NUTRIWIKAS	01/04/2022

- 3.6 En función a la aceptación de suscribir la adenda para la atención del servicio alimentario a los/as usuarios/as del ítem: NUEVO IMPERIAL por parte del proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS; mediante Informe Técnico N° D000009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD (07/04/2022) el Supervisor del Comité de Compras LIMA 4, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.7.8 del "Procedimiento para la suscripción de adendas a los contratos suscritos por los comités de compra para la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", realizó la evaluación de las propuestas presentadas por los referidos proveedores:

- Mediante el Informe N°D000040-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD, de fecha 04 de abril del 2022, solicita a la Coordinación Técnica Territorial el estado actual de la Capacidad de Almacenamiento y Evaluación Técnica de Establecimiento (Higiénico Sanitario) del proveedor que manifestó intención a suscribir adenda del ítem NUEVO IMPERIAL
- La Coordinadora Técnica Territorial con el Informe N°D00124-2022- MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO de fecha 05 de abril del 2022, manifiesta que el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, según el resultado de la Evaluación Técnica de Establecimiento - ETE (Etapa de Postulación) cuenta con capacidad de almacenamiento disponible para adendar.
- El proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS según Carta N°022-2022-CONSORCIO NUTRIWIKAS, manifiesta su intención de adendar el ítem NUEVO IMPERIAL, acogándose a las condiciones establecidas en la carta de invitación por parte del comité, y de acuerdo al informe remitido por CTT, el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, SÍ CUMPLE con el volumen requerido para el ítem: NUEVO IMPERIAL.

Considerando el Valor Referencial para el ítem NUEVO IMPERIAL, para la atención de 131 días de prestación de servicio alimentario, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022.

La evaluación de propuesta económica es la siguiente:

ITEM	NIVEL	N° USUARIOS	PRECIO UNITARIO S/.	N° DIAS	VALOR REFERENCIAL S/.	VALOR REFERENCIAL TOTAL S/.
NUEVO IMPERIAL	INICIAL	1,536	2.17	131	436,638.72	1,437,688.32
	PRIMARIA	3,184	2.40	131	1,001,049.60	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Asimismo, el Supervisor de Compras del CC Lima 4, realiza la evaluación de la capacidad máxima de contratación según el numeral 8.4 del Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma que establece:

"8.4 Se puede suscribir adendas con las/los proveedoras/es hasta un monto adicional equivalente al 100% de su Capacidad Máxima de Contratación. En caso de consorcio, el monto adicional no debe ser mayor al 50% del monto resultante de la suma de la Capacidad Máxima de Contratación de los integrantes del consorcio".

Verificando que los proveedores tienen capacidad de contratación para la atención de 131 días de prestación de servicio alimentario en el ítem NUEVO IMPERIAL.

- 3.7 En ese contexto, con Informe Técnico N°D000009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD (07.04.2022), el supervisor de Compras del Comité de Compra Lima 4, emitió opinión en el cual concluye:

"De acuerdo a lo expuesto en el análisis del presente informe, el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, adjudica la prestación del servicio alimentario requerido del ítem NUEVO IMPERIAL, se recomienda proceder con la adscripción de las/os usuarias/os del ítem NUEVO IMPERIAL al CONTRATO N°0007- 2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem SAN VICENTE DE CAÑETE) suscrito entre el Comité de Compra LIMA 4 y el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, por un total de 131 días de atención."

De la normatividad aplicable:

- 3.8 Al respecto, la solicitud de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, para que se le otorgue autorización al Comité de Compra LIMA 4, para que suscriba Adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), para garantizar la prestación del servicio alimentario en el ítem: NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4, la solicitud en mención se sustenta en los siguientes documentos normativos:

- ✓ Manual del Proceso de Compras, con respecto a "Modificaciones Contractuales", en los numerales siguientes estipula:

Numeral 6.5.4.4. *"De manera excepcional, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario de un ítem o ítems no adjudicados o cuyos contratos hayan sido resueltos, suspendidos o declarados nulos, la Dirección Ejecutiva puede autorizar la suscripción de adendas de acuerdo a lo establecido en el documento normativo aprobado por el PNAEQW. (...)"*

Numeral 6.5.4.6. *"Las adendas suscritas en el marco de lo dispuesto en los numerales 6.5.4.4 y 6.5.4.5 del presente Manual, deben mantener las condiciones del contrato, respecto del precio, modalidad de atención (productos y/o raciones), nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) y tipo de ración (desayuno y/o refrigerio y/o almuerzo y/o cena), siempre que los precios unitarios del contrato no superen el valor referencial del ítem a adscribir"*

Numeral 6.5.4.7. *"Excepcionalmente, en caso exista la necesidad de variar las condiciones del contrato respecto del ítem no adjudicado o cuyos contratos han sido suspendidos, resueltos o declarados nulos, la/el JUT debe remitir a la UGCTR un informe sustentando la alternativa más viable para garantizar el servicio alimentario, así como solicitar la autorización respectiva, de acuerdo a lo establecido en los documentos que apruebe el PNAEQW."*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Numeral 6.5.4.8., *"Sin perjuicio de lo señalado en los numerales 6.5.4.4 y 6.5.4.5 del presente Manual, en los casos en los que no se haya adjudicado un ítem, o se haya resuelto o declarado nulo el contrato, el Comité de Compra puede convocar al Proceso de Compra hasta el mes de marzo, remitiendo la UT a la UGCTR un informe dando cuenta de todas las convocatorias realizadas, que incluya como mínimo los motivos de no adjudicación, gastos realizados, usuarias/os sin atención, entre otros."*

Numeral 6.5.4.9., *"En caso de incremento o reducción de raciones, el/la proveedor/a aumentará o reducirá de forma proporcional la garantía que hubiere otorgado."*

- ✓ Bases Integradas del Proceso de Compra Electrónico 2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS, numeral 3.3. "Modificaciones Contractuales", en los incisos 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7 y 3.3.8, expresan los contenidos de los numerales 6.5.4.4., 6.5.4.6, 6.5.4.7., 6.5.4.8. y 6.5.4.9. respectivamente del Manual del Proceso de Compras resaltados en el párrafo precedente.
- ✓ CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), suscrito entre el Comité de Compra LIMA 4 y el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, en la Cláusula Décimo Novena: Modificaciones Contractuales", numeral 19.4, 19.5, 19.6 y 19.7, los contenidos de dichos numerales, expresan los contenidos descritos en los párrafos precedentes.
- ✓ En el numeral 9.7 del Procedimiento para la suscripción de adendas a los contratos suscritos por los Comités de Compra para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

De la procedencia de la solicitud para adendar:

- 3.9 Del análisis realizado, la propuesta del proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS para suscribir adenda para atender el Ítem NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4 al CONTRATO N°0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), cumple con las condiciones del contrato, ofrece un precio según el valor referencial del ítem NUEVO IMPERIAL, cumple con la capacidad de almacenamiento, y con la capacidad máxima de contratación; por lo que viendo la necesidad de atender con el servicio alimentario al ítem: NUEVO IMPERIAL, la Unidad Territorial considera viable la propuesta para adendar.
- 3.10 Con respecto a los precios unitarios, entre el Ítem a suscribir adenda (Ítem: NUEVO IMPERIAL) y el CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE) del mismo Comité de Compra Lima 4, el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS propone suscribir adenda con un precio unitario de acuerdo al valor referencial del Ítem: NUEVO IMPERIAL; los precios unitarios ofertados para el Ítem: NUEVO IMPERIAL y del referido contrato se detallan en el siguiente cuadro:

NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD	TIPO DE RACIÓN	PRECIO UNITARIO S/	
			ITEM NUEVO IMPERIAL *	ITEM SAN VICENTE DE CAÑETE**
INICIAL	REGULAR	1	2.17	2.03
PRIMARIA	REGULAR	1	2.40	2.23

* Oferta Económica del proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS para el Ítem NUEVO IMPERIAL

** Precio según CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 3.11 Con respecto al cronograma de atención del ítem **NUEVO IMPERIAL**, el proveedor **CONSORCIO NUTRIWIKAS**, con CARTA N° 022-2022-CONSORCIO NUTRIWIKAS del 01/04/2022, aceptó el cronograma de entrega propuesto, el mismo que se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DE ATENCIÓN						
ÍTEM	Periodo de prestación de servicio para Meses (*)	Periodo de Meses (**)	Periodo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega	Periodo de Meses por entrega	Periodo de prestación de servicio con el proveedor
1ª	Hasta el 25 de mayo del 2022	Hasta el 03 de mayo del 2022	Del 04 al 10 de mayo del 2022	25	Del 11 de mayo al 20 de junio del 2022	Del 11 al 27 de mayo del 2022
2ª	Hasta el 25 de mayo del 2022	Hasta el 10 de junio del 2022	Del 11 al 17 de junio del 2022	25	Del 21 de junio al 05 de agosto del 2022	Del 27 al 10 de junio del 2022
3ª	Hasta el 11 de julio del 2022	Hasta el 02 de agosto del 2022	Del 03 al 09 de agosto del 2022	25	Del 10 de agosto al 14 de septiembre del 2022	Del 11 al 10 de agosto del 2022
4ª	Hasta el 11 de agosto del 2022	Hasta el 10 de septiembre del 2022	Del 03 al 13 de septiembre del 2022	25	Del 14 de septiembre al 29 de octubre del 2022	Del 11 al 10 de septiembre del 2022
5ª	Hasta el 10 de septiembre del 2022	Hasta el 08 de octubre del 2022	Del 14 al 24 de octubre del 2022	31	Del 14 de octubre al 03 de noviembre del 2022	Del 11 al 10 de octubre del 2022

- 3.12 En ese sentido, el monto de la adenda **por el período de atención de 131 días de prestación de servicio alimentario, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022** del ítem: **NUEVO IMPERIAL**, asciende a S/. 1,437,688.32 (Un Millón Cuatrocientos treinta y siete mil Seiscientos Ochenta y Ocho con 32/100 soles), según el siguiente detalle:

ITEM	MODALIDAD	TIPO DE RACION	Nº DIAS	NIVEL	USUARIOS	PRECIO UNITARIO S/.	IMPORTE TOTAL S/.
NUEVO IMPERIAL	REGULAR	1	131	INICIAL	1536	2.17	436,638.72
	REGULAR	1	131	PRIMARIA	3184	2.40	1,001,049.60
TOTAL IMPORTE A ADENDAR							1,437,688.32

- 3.13 El ítem: **NUEVO IMPERIAL**, cuenta con Certificación Presupuestal **CCP 668** para la atención del Servicio Alimentario en la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, fuente de financiamiento 1 Rubro 00: Recursos Ordinarios.
Por lo tanto, se deberá realizar la **rebaja** presupuestaria del ítem: NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4, una vez aprobado la suscripción a la adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CPP N°	META	TIPO DE MODALIDAD	TIPO DE RACIÓN	DÍAS	NIVEL	USUARIOS	PRECIO UNITARIO S/	IMPORTE TOTAL S/
NUEVO IMPERIAL	668	74	REGULAR	1	131	INICIAL	1,536	2.17	436,638.72
			REGULAR	1	131	PRIMARIA	3,184	2.40	1,001,049.60
TOTAL S/									1,437,688.32

- 3.14 Asimismo, se deberá realizar la siguiente **ampliación** presupuestal del ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE del Comité de Compra LIMA 4 con **CCP 672** al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), con el cual se adscribirá el ítem: **NUEVO IMPERIAL**, **por el período de atención de 131 días de prestación de servicio alimentario**, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CPP N°	META	TIPO DE MODALIDAD	TIPO DE RACIÓN	DÍAS	NIVEL	USUARIOS	PRECIO UNITARIO S/	IMPORTE TOTAL S/
SAN VICENTE DE CAÑETE	672	74	REGULAR	1	131	INICIAL	1,536	2.17	436,638.72
			REGULAR	1	131	PRIMARIA	3,184	2.40	1,001,049.60
TOTAL S/									1,437,688.32

- 3.15 Por lo señalado, previa evaluación y con opinión favorable de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, considera viable autorizar al Comité de Compra LIMA 4, suscribir Adenda al CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), para garantizar la prestación del servicio alimentario en el ítem: NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4, **por el periodo de atención de 131 días, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022**, en razón de encontrarse desierto luego de haberse resuelto el Contrato 00006-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS, ítem Nuevo Imperial; según lo establecido en el numeral 6.5.4.4 del Manual del Proceso de Compras, que señala: *"De manera excepcional, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario de un ítem o ítems no adjudicados o cuyos contratos hayan sido resueltos, suspendidos o declarados nulos, la Dirección Ejecutiva, puede autorizar, la suscripción de adendas de acuerdo a lo establecido en el documento normativo aprobado por el PNAEQW"*.
- 3.16 De acuerdo, a lo señalado en el numeral 9.7.12 del "Procedimiento para la suscripción de adenda a los contratos suscritos por los Comités de Compra para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", que señala: *"La/el jefa/e de la UGCTR, en un plazo no mayor de un (1) día hábil remite el informe a la Dirección Ejecutiva para la autorización de suscripción de adenda, lo cual se realizará mediante memorando en caso de que el/los ítem/s sean del mismo Comité de Compra, o mediante RDE en caso el/los ítem/s sea del ámbito de otro Comité de Compra"*.
- 3.17 Finalmente, la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao debe garantizar que el Comité de Compra LIMA 4 de cumplimiento de lo descrito en el numeral 6.5.4.9. del Manual del Proceso de Compras, que establece *"En caso de incremento o reducción de raciones, el proveedor aumentará o reducirá de forma proporcional las garantías que hubiere otorgado."*

IV. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto en el análisis del presente informe se concluye en lo siguiente:

- 4.1 La solicitud de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, es factible de ser autorizada por estar comprendida en los alcances del:
- Numeral 6.5.4 en "Modificaciones contractuales" del Manual del Proceso de Compras.
 - Numeral 3.3.4 y 3.3.5 de las Bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Primera Convocatoria).
 - CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE), suscrito entre el Comité de Compra LIMA 4 y el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, Cláusula Décimo Novena: "Modificaciones Contractuales", numeral 19.4, 19.5, 19.6 y 19.7 del referido contrato, los contenidos de dichos numerales expresan lo descrito en los párrafos precedentes.
- 4.2 La propuesta cuenta con los sustentos respectivos y con opinión favorable del Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, para que se autorice al **Comité de Compra LIMA 4** suscribir adenda al **CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE)**, para adscribir el ítem: NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4 al ítem SAN VICENTE DE CAÑETE del mismo Comité, **por el periodo de atención de 131 días, comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022**, toda vez que dicho ítem



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

se encuentra desierto, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario y siendo la propuesta viable.

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Por todo lo expuesto, se recomienda a su despacho se autorice mediante **MEMORANDO** a la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, para que el Comité de Compra LIMA 4 suscriba Adenda al **CONTRATO N° 0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE)**, con el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS, para incorporar el ítem: NUEVO IMPERIAL del Comité de Compra LIMA 4 al Ítem: SAN VICENTE DE CAÑETE del mismo Comité de Compra, **por un período de atención de 131 días comprendidos del 11 de mayo del 2022 al 07 de diciembre del 2022**, en razón de que el ítem: NUEVO IMPERIAL se encuentra desierto, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

OMAR MEDINA MANCO

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS

OMM/aar



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por MEDINA
MANCO Omar FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De La Unidad De Gestion
De Contrataciones Y Transf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2022 17:32:03 -05:00

Santiago De Surco, 12 de Abril del 2022

MEMORANDO N° D001035-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Aprobación de la ampliación del Certificado de Crédito Presupuestario para la provisión de servicio alimentario escolar de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

Referencia : Memorando N°D000985-2022-PNAEQW-UPPM

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 12 de abril de 2022

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, ha emitido la ampliación del Certificado de Crédito Presupuestario (CCP) N°672 para viabilizar el servicio alimentario escolar en la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

CCP	META	COMITÉ COMPRA	ITEM	MODALIDAD	IMPORTE S/.
672	0074	LIMA 4	SAN VICENTE DE CAÑETE	PRODUCTOS	1,437,688.32
TOTAL					1,437,688.32

Al respecto, se remite copia del Certificado de Crédito Presupuestario antes mencionado a fin, que proceda con la acción contractual que corresponda.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

OMAR MEDINA MANCO

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS

OMM/aar



Firmado digitalmente por
FERNANDEZ ROJAS Efrain
Eduardo FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.04.2022 14:49:05 -05:00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por VERA DIAZ
Edgar Alejandro FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De La Unidad
Planeamiento, Presupuesto Y
Modernizac
Motivo: Soy el autor del documento

Santiago De Surco, 12 de Abril del 2022

MEMORANDO N° D000985-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM

Para : **OMAR MEDINA MANCO**
UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE
RECURSOS

Asunto : Aprobación de la ampliación del Certificado de Crédito Presupuestario para la provisión de servicio escolar de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

Referencia : Memorando N° D001018-2022-MIDIS/PNAEQW-UGCTR

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 12 de abril de 2022

Me dirijo a Usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita la aprobación de la Nota de Certificación de Crédito Presupuestario 0672, para atender viabilizar la atención del servicio alimentario escolar en la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

Al respecto, esta Unidad ha verificado y aprobado la ampliación **del Certificado de presupuestario 0672 para la atención del citado compromiso en la genérica de gasto 2.5 Otros Gastos, en la fuente de financiamiento 1 Rubro 00: Recursos Ordinarios, por el monto de S/ 1,437,688.32;** para lo cual se remiten los reportes SIAF con la correspondiente firma digital que forma parte del presente documento, en el marco de lo autorizado mediante Ley N° 27269, modificada por la Ley N° 27310, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, que aprueba la Ley de Firmas y Certificados Digitales y que regula la utilización de la firma digital otorgándole la misma validez y eficacia jurídica que la firma manuscrita u otra análoga.

Por lo tanto, debo manifestarle que los Certificados de Crédito Presupuestario aprobados no convalida actos o acciones que no se ciñan estrictamente a la normatividad vigente, correspondiendo a los órganos que autoricen la ejecución del gasto, garantizar la legalidad y cumplimiento de las formalidades aplicables a cada caso, de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 4° y 5° de la Ley N° 31367 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDGAR ALEJANDRO VERA DIAZ
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

EVD/lct
cc.: cc.:

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA Nº 0000000672
(EN SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 007 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA [001456]

MES : ENERO
FECHA DE DOCUMENTO : 06/01/2022
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA EL ÍTEM, SAN VICENTE DE CAÑETE, DEL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4, UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA y CALLAO

Nº DE DOCUMENTO UGCTRT

FECHA APROBACION : 11/01/2022
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
--	-------

0001 INICIAL	
0115 3000884 5005665 23 051 0115 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS	2,794,199.12
0074 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - REGULAR	2,794,199.12
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	2,794,199.12
5 GASTOS CORRIENTES	2,794,199.12
2.5 OTROS GASTOS	2,794,199.12
2.5.2 TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2,794,199.12
2.5.2.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	2,794,199.12
2.5.2.1.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,794,199.12
2.5.2.1.1.99 A OTRAS ORGANIZACIONES	2,794,199.12
TOTAL	2,794,199.12
0001 REBAJAS	
0115 3000884 5005665 23 051 0115 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS	-33,513.00
0074 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - REGULAR	-33,513.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	-33,513.00
5 GASTOS CORRIENTES	-33,513.00
2.5 OTROS GASTOS	-33,513.00
2.5.2 TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-33,513.00
2.5.2.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	-33,513.00
2.5.2.1.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-33,513.00
2.5.2.1.1.99 A OTRAS ORGANIZACIONES	-33,513.00
TOTAL REBAJAS	-33,513.00
0001 AMPLIACIONES	
0115 3000884 5005665 23 051 0115 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS	1,437,688.32
0074 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS - REGULAR	1,437,688.32
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	1,437,688.32
5 GASTOS CORRIENTES	1,437,688.32
2.5 OTROS GASTOS	1,437,688.32
2.5.2 TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1,437,688.32
2.5.2.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1,437,688.32
2.5.2.1.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,437,688.32
2.5.2.1.1.99 A OTRAS ORGANIZACIONES	1,437,688.32
TOTAL AMPLIACIONES	1,437,688.32
TOTAL CERTIFICACION	4,198,374.44
TOTAL NOTA	4,198,374.44



Firmado digitalmente por VERA DIAZ
Edgar Alejandro FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2022 11:19:12 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.04.2022 07:47:29 -05:00

Santiago De Surco, 07 de Abril del 2022

MEMORANDO N° D000720-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Para : **OMAR MEDINA MANCO**
UNIDAD DE GESTION DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS

Asunto : SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, SUSCRIPCION DE ADENDA A FIN DE ADSCRIBIR EL (ÍTEM RESUELTO NUEVO IMPERIAL), AL COMITÉ DE COMPRA LIMA 4 (ITEM DEL SAN VICENTE DE CAÑETE) Y SE REALICE LA MODIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO.

Referencia : INFORME TECNICO N° D000009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD (07ABR2022)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 07 de abril de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informarle que, habiéndose resuelto el **Contrato N° 0006-2022-CC- LIMA 4/PRODUCTOS**, el Comité de Compras Lima 4 a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario oportuno a los usuarios del PNAEQW, inició el proceso de invitación de adenda para la atención de los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL**, por un total de 131 días de atención.

En ese sentido, en virtud al numeral 6.5.4.4 del Manual de Proceso de Compras vigente y a la evaluación realizada por el Supervisor de Compras en función a lo establecido en el numeral 9.7.8 del "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", corresponde proceder con la adscripción de las/os usuarias/os del ítem **NUEVO IMPERIAL** al **CONTRATO N°0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem SAN VICENTE DE CAÑETE)** suscrito entre el Comité de Compra Lima 4 y el proveedor **CONSORCIO NUTRIWIKAS**. En tal sentido, **SOLICITO** que a través de su despacho se solicite a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – UPPM las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Rebaja presupuestal del ítem **NUEVO IMPERIAL (CCP – NOTA N° 0624)** por la suma de S/ **1,437,688.32** (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ochenta y ocho con 32/100 Soles).
- Ampliación presupuestal del ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE (CCP – NOTA N° 0672)** por la suma de S/ **1,437,688.32** (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ochenta y ocho con 32/100 Soles).

Agradeciendo vuestra gentil atención, me suscribo

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
CALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DFJ/sld

cc.: cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por LOPEZ
DAVALOS SUAREZ Alfredo FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.04.2022 00:07:43 -05:00

Santiago De Surco, 07 de Abril del 2022

INFORME TECNICO N° D000009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, SUSCRIPCION DE ADENDA A FIN DE
ADSCRIBIR EL (ÍTEM RESUELTO NUEVO IMPERIAL), AL COMITÉ DE
COMPRA LIMA 4 (ITEM DEL SAN VICENTE DE CAÑETE) Y SE REALICE LA
MODIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO.

Referencia : a) PROVEIDO N° D004569-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (06ABR2022)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 05 de abril de 2022

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo informar a su despacho sobre la necesidad de realizar la adscripción del servicio alimentario del ítem **NUEVO IMPERIAL** del Comité de Compra LIMA 4, por un total de 131 días de atención, equivalentes a 5 entregas efectivas en la modalidad Productos, la misma que paso a detallar:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 18 de enero del 2022, se suscribió el **CONTRATO N°0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS**, entre el Comité de Compra **LIMA 4** y el Proveedor **CONSORCIO NUTRIWIKAS** para la prestación del servicio alimentario a los usuarios del ítem: **SAN VICENTE DE CAÑETE**, por un periodo de atención de 173 días, comprendidos en el periodo del 14 de marzo al 07 de diciembre del 2022.
- 1.2 Con fecha 21 de Marzo del 2022, Mediante la **CARTA N° D000133-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC**, la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, comunicó al **Comité de Compra LIMA 4**, la resolución del **Contrato N° 0006-2022-CC- LIMA 4/PRODUCTOS**, ítem: **NUEVO IMPERIAL**, adjuntando el pronunciamiento de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencias de Recursos, en donde indica que se proceda con la resolución del citado contrato suscrito entre el Comité de Compra **LIMA 4** y el proveedor **CONSORCIO LAS DELICIAS**.
- 1.3 Con fecha 21 de Marzo del 2022, el Comité de Compra **LIMA 4**, mediante el **ACTA N° 010-2022-CC LIMA 4** procedió de acuerdo a la opinión emitida por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, la UGCTR y a la documentación que sustenta los actuados, procediendo dentro de sus funciones a resolver el **Contrato N° 0006-2022-CC- LIMA 4/PRODUCTOS**, notificando al proveedor **CONSORCIO LAS DELICIAS** lo antes señalado con la **CARTA NOTARIAL N°012-2022-CC LIMA 4**, la cual fue diligenciada notarialmente el 22 de Marzo del 2022 según certificado del notario respectivo.
- 1.4 Con fecha 31 de Marzo del 2022, mediante la **CARTA N° D000206-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC**, la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, comunicó al **Comité de Compra LIMA 4**, el estado situacional del ítem **NUEVO IMPERIAL**, indicando que al haber resuelto el **Contrato N° 0006-2022-**

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVizeministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

CC- LIMA 4/PRODUCTOS, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL**, proceda a invitar a los Proveedores en el ámbito de cobertura de la UTLMC, la suscripción de adenda para la prestación del servicio alimentario en la Modalidad Productos del referido ítem, para un total 131 días de atención.

- 1.5 Con fecha 31 de Marzo del 2022, mediante la **CARTA MÚLTIPLE N° 002-2021-CC-lima 4**, el Comité de Compra **LIMA 4** procedió a realizar la invitación a los Proveedores en el ámbito de cobertura de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la suscripción de adenda por la prestación del servicio alimentario a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL**, por 131 días de atención.
- 1.6 Con fecha 04 de Abril del 2022, mediante la **CARTA N°017-2021-CC lima 4**, el Comité de Compra **LIMA 4**, remite a la UT Lima Metropolitana y Callao la carta de respuesta de las/los proveedoras/es que manifestaron intención de suscribir adenda para la atención del ítem **NUEVO IMPERIAL**.
- 1.7 Con fecha 05 de Abril del 2022, mediante el **INFORME N° D000124-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO**, la Coordinación Técnica Territorial de la UT Lima Metropolitana y Callao remite los resultados de la Evaluación Técnica de Establecimiento (Higiénico Sanitario) y capacidad de almacenamiento de los proveedores que manifestaron aceptar la suscripción de adenda para los Comités de Compra Lima 4

II. BASE LEGAL

- 2.1 **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 08 de julio de 2021, que aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", versión N° 6.
- 2.2 **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000311-2021-MIDIS/PNAEQW**, de fecha 28 de octubre del 2021, que aprueba las Bases Integradas del Proceso Electrónico 2022, Modalidad Productos, Anexos y Formatos para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, primera convocatoria.
- 2.3 **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000208-2021-MIDIS/PNAEQW**, de fecha 27 de agosto del 2021, que aprueba el "Procedimiento para la Resolución de Contratos Suscritos por los Comités de Compra del Modelo de Cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRO-031-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 03".
- 2.4 **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW**, de fecha 08 de septiembre del 2021, que aprueba el "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRO-035-PNAEQWUGCTR, Versión 3.

III. ANALIS

- 3.1 Cabe precisar que, el Proceso de Compra se rige por las disposiciones establecidas en el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario, aprobado con RDE **N° D000311-2021-MIDIS/PNAEQW**, de fecha 28 de octubre del 2021 y las Bases Integradas de Raciones y Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del PNAEQW.
- 3.2 En ese sentido, los contratos suscritos entre el Comité de Compra y los proveedores para la prestación del servicio alimentario en la modalidad Productos a favor de los usuarios del PNAEQW, se rigen bajo el ámbito de aplicación del marco normativo citado en el párrafo precedente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 3.3 Respecto a la competencia del PNAEQW, el numeral 5.2. Generalidades del Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, establece lo siguiente

5.2.5. *Es competencia del PNAEQW la planificación y organización del Proceso de Compras para la prestación del servicio alimentario, así como el seguimiento, supervisión y monitoreo de la ejecución contractual de las/los proveedoras/es, a través de las unidades orgánicas de la Sede Central y/o las unidades territoriales.*

5.2.6. *Las opiniones técnicas y/o legales que emita el PNAEQW, en el marco del convenio de cooperación suscrito con los CC, con ocasión de actividades de supervisión, suspensión del servicio, aplicación de penalidades, nulidades, resolución de contrato, suscripción de adendas y otras, son de carácter vinculante y deben ser implementadas de forma obligatoria por los CC.*

- 3.4 Al respecto, se señala que, el Comité de Compra **LIMA 4**, en base a los sustentos técnicos y legales emitidos por el PNAEQW procedió con la RESOLUCIÓN del **Contrato N° 0006-2022-CC- LIMA 4/PRODUCTOS**, suscrito con el proveedor **CONSORCIO LAS DELICIAS** cuyo objeto es la entrega de alimentos para el servicio alimentario en la modalidad productos a las usuarias y usuarios del PNAEQW del ítem: **NUEVO IMPERIAL** ,

- 3.5 La UT Lima Metropolitana y Callao, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.7 del "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", mediante la CARTA N° D000206-2022- MIDIS/PNAEQW-UTLMC comunicó al Comité de Compra **LIMA 4**, que habiéndose resuelto el **Contrato N° 0006-2022-CC- LIMA 4/PRODUCTOS**, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL** , proceda a invitar a los Proveedor en el ámbito de cobertura de la UTLMC, la suscripción de adenda para la prestación del servicio alimentario en la Modalidad Productos del referido ítem, para un total 131 días de atención.

- 3.6 En ese contexto, es de resaltar que el PNAEQW ha normado las situaciones en las que se puede adendar los ítems cuyos contratos hayan sido resueltos, lo cual está contemplado en el Manual del Proceso de Compras vigente, en lo referente a modificaciones contractuales:

6.5.4.4 *De manera excepcional, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario de un ítem o ítems no adjudicados o cuyos contratos hayan sido resueltos, suspendidos o declarados nulos, la Dirección Ejecutiva, puede autorizar la suscripción de adendas de acuerdo a lo establecido en el documento normativo aprobado por el PNAEQW.*

(...).

6.5.4.6 *Las adendas suscritas en el marco de lo dispuesto en los numerales 6.5.4.4 y 6.5.4.5 del presente Manual, deben mantener las condiciones del contrato, respecto del precio, modalidad de atención (productos y/o raciones), nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) y tipo de ración (desayuno y/o refrigerio y/o almuerzo y/o cena), siempre que los precios unitarios del contrato no superen el valor referencial del ítem a adscribir.*

6.5.4.7 *Excepcionalmente, en caso exista la necesidad de variar las condiciones del contrato respecto del ítem no adjudicado o cuyos contratos han sido suspendidos, resueltos o declarados nulos, la o el JUT debe remitir a la UGCTR un informe sustentando la alternativa más viable para garantizar el servicio alimentario, así como solicitar la autorización respectiva, de acuerdo a lo establecido en los documentos que apruebe el PNAEQW.*

- 3.7 Por lo que, el Comité de Compra **LIMA 4**, mediante la **CARTA MÚLTIPLE N° 002-2021-CC-LIMA 4**, invita a los Proveedores del ámbito de la UT Lima Metropolitana y Callao, para la suscripción de adenda por 131 días de prestación del servicio alimentario, en la cual se detalla los precios unitarios, número



de usuarias/os por nivel (inicial y primaria), requerimiento de alimentos y cronograma de atención, del ítem **NUEVO IMPERIAL**, en la Modalidad Productos, según se detalla:

- **PRECIOS UNITARIOS**

ITEM	NIVEL	N° Usuarios RDE 0160-2021	Precio Unitario	N° de días	Valor Referencia (S/)	valor total (S/)
NUEVO IMPERIAL	INICIAL	1,536	2.17	131	436,638.72	1,437,688.32
	PRIMARIA	3,184	2.40	131	1,001,049.6	

- **CRONOGRAMA DE ATENCIÓN**

N° DE ENTREGA	PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LIBERACIÓN	PLAZO MÁXIMO DE LIBERACIÓN	PLAZO DE DISTRIBUCIÓN POR ENTREGA	DÍAS DE ATENCIÓN POR ENTREGA	PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA
1	Hasta el 25 de Abril de 2022	Hasta el 03 de Mayo de 2022	Del 04 al 10 de Mayo de 2022	25	Del 11 de Mayo al 21 de Junio de 2022
2	Hasta el 25 de Mayo de 2022	Hasta el 14 de Junio de 2022	Del 15 al 21 de Junio de 2022	25	Del 22 de Junio al 09 de Agosto de 2022
3	Hasta el 11 de Julio de 2022	Hasta el 02 de Agosto de 2022	Del 03 al 09 de Agosto de 2022	25	Del 10 de Agosto al 13 de Septiembre de 2022
4	Hasta el 16 de Agosto de 2022	Hasta el 06 de Septiembre de 2022	Del 07 al 13 de Septiembre de 2022	25	Del 14 de Septiembre al 25 de Octubre de 2022
5	Hasta el 28 de Septiembre de 2022	Hasta el 18 de Octubre de 2022	Del 19 al 25 de Octubre de 2022	31	Del 26 de Octubre al 07 de Diciembre de 2022

- **REQUERIMIENTOS DE ALIMENTOS – NUEVO IMPERIAL:**

Alimentos (**)	Presentación	Unidad (Kg/L)	TOTAL VOLUMEN
			131 DIAS (*)
ACEITE VEGETAL	0.2	L	4720
ARROZ	0.25	Kg.	14086.5
ARROZ FORTIFICADO	0.25	Kg.	9833
AZUCAR RUBIA	0.25	Kg.	5900
CONSERVA DE CARNE DE PAVO O PAVITA	0.17	Kg.	303.28
CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.17	Kg.	4182
CONSERVA DE CARNE DE RES	0.17	Kg.	303.28
CONSERVA DE HIGADO DE POLLO	0.17	Kg.	3696.65
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.17	Kg.	11429.27
CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL	0.425	Kg.	2165.375
FIDEOS	0.25	Kg.	7985
HARINA EXTRUIDA DE CAÑIHUA	0.25	Kg.	357.5
HARINA EXTRUIDA DE HABA	0.25	Kg.	580.5
HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	0.25	Kg.	223
HARINA EXTRUIDA DE TRIGO	0.25	Kg.	4274
HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	0.25	Kg.	1592



HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	0.25	Kg.	617.25
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.25	Kg.	2002.5
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.4	Kg.	32299.2
MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	0.25	Kg.	617.25
MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	0.25	Kg.	1685.75
QUINUA	0.25	Kg.	4204
			113057.305

Es de señalar que, la notificación se realizó mediante correo electrónico (cclima4@qw.gob.pe) a los proveedores del ámbito del Comité de Compra **LIMA 4** y se solicitó a los Supervisores de Compra de la UTLMC remitan la CARTA MÚLTIPLE N° 002-2022-CC-LIMA 4 de invitación a los proveedores dentro de su cobertura. Asimismo, el Comité precisa, en la comunicación realizada dar respuesta como plazo máximo hasta el día 01 de Abril del 2022 (17:30 horas).

- 3.8 El Comité de Compra **LIMA 4** a través de la CARTA N° 017-2022-CC LIMA 4, de fecha 04 de Abril del 2022, habiéndose cumplido el plazo establecido para la recepción de propuestas, remite a la UT Lima Metropolitana y Callao las cartas de respuesta de las/los proveedoras/es que manifestaron intención de suscribir adenda para la atención del ítem **NUEVO IMPERIAL**, según se detalla:

PROVEEDOR	CARTA DE RESPUESTA	CONTRATO / ÍTEM VIGENTE EN EL QUE SOLICITA REALIZAR LA ADSCRIPCIÓN
CONSORCIO NUTRIWIKAS	CARTA N° 022-2022-CONSORCIO NUTRIWIKAS.	CONTRATO N°0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE) COMITÉ DE COMPRA LIMA 4

- 3.9 A fin de realizar la evaluación a la cartas de respuesta de los proveedores antes señalados que manifesto la intención de suscripción de adenda para la prestación del servicio alimentario **NUEVO IMPERIAL**, mediante el Informe N°D000040-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD, se derivó a la Coordinación Técnica Territorial la solicitud de Evaluación Técnica de Establecimiento (Higiénico Sanitario) y la evaluación de capacidad del establecimiento del proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.
- 3.10 En respuesta a la información solicitada, mediante el Informe N°D000124-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO, la Coordinación Técnica Territorial remite el Resultado de la Evaluación Técnica de Establecimiento (Higiénico Sanitario) y Capacidad de Almacenamiento de los proveedores que manifestaron intención de suscripción de adenda, siendo los resultados los siguientes:



CUADRO N° 1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE ESTABLECIMIENTO

PROVEEDOR	COD. DE ESTABL.	FECHA DE EJECUCIÓN	RESULTADO DE HIGIENICO SANITARIO	RESULTADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (TM)	VOLUMEN REQUERIDO PARA EL ÍTEM PUENTE PIEDRA 4 (TM*)
CONSORCIO NUTRIWIKAS	3596	09/11/2021	93.48%	70.922	22.18

*TM: Toneladas métricas

CUADRO N°02: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

PROVEEDOR	COD. DE ESTABL.	COMITÉ DE COMPRA	ÍTEM	VOLUMEN DEL ÍTEM ADJUDICADO	RESULTADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (TM)	VOLUMEN TOTAL ADJUDICADO	VOLUMEN DISPONIBLE (TM)	RESULTADO
CONSORCIO NUTRIWIKAS	3596	LIMA 4	SAN VICENTE DE CAÑETE	34.58	70.922	34.58	36.34	CUENTA CON CAPACIDAD

3.11 Por lo que, según los resultados comunicados por la Cordinción Técnica Territorial de la UT Lima Metropolitana y Callao, a través del Informe N°D000124-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO, el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS cuentan con capacidad de almacenamiento disponible para adendar a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL**.

3.12 En ese sentido, se procede a realizar la evaluación de las propuestas de aceptación de adenda recepcionadas por el Comité de Compras LIMA 4, según se detalla:

- EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Las ofertas económicas de los proveedores CONSORCIO NUTRIWIKAS, cumplen las condiciones que establece el numeral 6.5.4.6 del Manual del Proceso de Compras, no superando el valor referencia del ítem **NUEVO IMPERIAL**, siendo la propuesta de menor valor la del CONSORCIO NUTRIWIKAS.

VALOR REFERENCIAL VS VALOR OFERTADO								
VALOR REFERENCIAL ÍTEM NUEVO IMPERIAL	DE DÍAS DE ATENCIÓN	USUARIOS INICIAL	P.U INICIAL	SUB TOTAL	USUARIOS PRIMARIA	P.U PRIMARIA	SUB TOTAL	MONTO TOTAL
	131	1,536	S/. 2.17	S/436,638.72	3,184	S/. 2.40	S/1,001,049.6	S/1,437,688.32
VALOR OFERTADO								
PROVEEDOR	DE DÍAS DE ATENCIÓN	USUARIOS INICIAL	P.U INICIAL	SUB TOTAL	USUARIOS PRIMARIA	P.U PRIMARIA	SUB TOTAL	MONTO TOTAL
CONSORCIO NUTRIWIKAS.	131	1,536	S/. 2.17	S/436,638.72	3,184	S/. 2.40	S/1,001,049.6	S/1,437,688.32

3.13 Para la evaluación de la capacidad máxima de contratación de los proveedores, según el numeral 8.4 del Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, establece:

"8.4 Se puede suscribir adendas con las/los proveedoras/es hasta un monto adicional equivalente al 100% de su Capacidad Máxima de Contratación. En caso de consorcio, el monto adicional no debe ser mayor al 50% del monto resultante de la suma de la Capacidad Máxima de Contratación de los integrantes del consorcio".

Y según información disponible del proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS en el SIGO, se tiene:

Proveedor	Capacidad Máxima de Contratación	Condición
INDUSTRIAS WICASA E.I.R.L	S/ 5,797,627.95	CUMPLE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVizeministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CEREALES DE VIDA ORGANICOS & EXPORTACION S.A.C. - CEREAL & EXPORT S.A.C	S/ 36,615,791.95	CUMPLE
	S/ 42,413,419.9	

3.14 Por tanto, en cumplimiento al numeral 9.7.8 del "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que, establece:

9.7.8 El/la SC, en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles evalúa la/s propuesta/s verificando el cumplimiento de las condiciones del contrato, precio, capacidad máxima de contratación, capacidad de almacenamiento y/o producción, de corresponder.

Esta supervisión de compra indica que los/las proveedores/as cumplen con las condiciones del contrato como: modalidad de atención (productos), nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) y tipo de ración (desayuno y/o refrigerio y/o almuerzo y/o cena).

El importe total de las propuestas económicas y los importes parciales ofertados por cada nivel educativo no superan el valor referencial por nivel educativo y por ítem.

Asimismo, el precio unitario por ración, nivel educativo y el valor total ofertado están expresados con dos (02) decimales.

El proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS cuentan con capacidad de almacenamiento para atender el requerimiento de volúmenes para el ítem **NUEVO IMPERIAL**, según numeral 3.11 del presente informe.

En cuanto al cronograma de atención, si bien la invitación remitida con CARTA MÚLTIPLE N° 002-2022-CC-LIMA 4 se considera Presentación del Expediente de Liberación el día 25 de Abril de 2022, sin afectar el periodo de atención de 131 días efectivos para el ítem **NUEVO IMPERIAL**.

Por lo que, esta supervisión de compra en coordinación con la CTT de la UTLMC, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio alimentario a los usuarios del ítem **NUEVO IMPERIAL** de manera oportuna, proponen el siguiente cronograma de atención para la suscripción de adenda

N° DE ENTREGA	PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LIBERACIÓN	PLAZO MÁXIMO DE LIBERACIÓN	PLAZO DE DISTRIBUCIÓN POR ENTREGA	DÍAS DE ATENCIÓN POR ENTREGA	PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA
1	Hasta el 25 de Abril de 2022	Hasta el 03 de Mayo de 2022	Del 04 al 10 de Mayo de 2022	25	Del 11 de Mayo al 21 de Junio de 2022
2	Hasta el 25 de Mayo de 2022	Hasta el 14 de Junio de 2022	Del 15 al 21 de Junio de 2022	25	Del 22 de Junio al 09 de Agosto de 2022
3	Hasta el 11 de Julio de 2022	Hasta el 02 de Agosto de 2022	Del 03 al 09 de Agosto de 2022	25	Del 10 de Agosto al 13 de Septiembre de 2022
4	Hasta el 16 de Agosto de 2022	Hasta el 06 de Septiembre de 2022	Del 07 al 13 de Septiembre de 2022	25	Del 14 de Septiembre al 25 de Octubre de 2022
5	Hasta el 28 de Septiembre de 2022	Hasta el 18 de Octubre de 2022	Del 19 al 25 de Octubre de 2022	31	Del 26 de Octubre al 07 de Diciembre de 2022

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3.15 De la evaluación a las propuestas remitidas por el proveedor que manifestaron intención de suscribir adenda para el ítem **NUEVO IMPERIAL** y; en cumplimiento al numeral 9.7.8 del "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se presentan los resultados de la selección de propuestas:

ÍTEM: NUEVO IMPERIAL

Orden de prelación	Proveedor	Valor referencial S/	Valor Ofertado S/	Resultado
1	CONSORCIO NUTRIWIKAS	S/1,437,688.32	S/1,437,688.32	Adjudicado

3.16 Por consiguiente, en función a los resultados obtenidos de la evaluación a los proveedores con intención de adenda para el ítem **NUEVO IMPERIAL**, siendo el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS. quien adscribirá la prestación del servicio alimentario requerido se recomienda proceder con la adscripción de las/os usuarias/os del ítem **NUEVO IMPERIAL** al **CONTRATO N°0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS** (Ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE**) suscrito entre el Comité de Compra Lima 4 y el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS.

3.17 Asimismo, se solicita las siguientes modificaciones presupuestarias:

3.17.1 **SE SOLICITA LA REBAJA PRESUPUESTARIA DEL ÍTEM NUEVO IMPERIAL** del Comité de Compra **LIMA 4**, según detalle:

Certificado de Crédito Presupuestario	Contrato	Ítem	Monto Total S/
0624	N°0006-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS	NUEVO IMPERIAL	S/ 1,437,688.32

3.17.2 **SE SOLICITA LA AMPLICACIÓN PRESUPUESTAL DEL ÍTEM SAN VICENTE DE CAÑETE, CONTRATO N°0007-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS** del Comité de Compra **LIMA 4**, según detalle:

Certificado de Crédito Presupuestario	Ítem	Ampliación S/
0672	SAN VICENTE DE CAÑETE	S/. 1,437,688.32

IV. CONCLUSIONES

4.1 De acuerdo a lo expuesto en el análisis del presente informe, el proveedor CONSORCIO NUTRIWIKAS. adjudica la prestación del servicio alimentario requerido del ítem **NUEVO IMPERIAL**, se recomienda proceder con la adscripción de las/os usuarias/os del ítem **NUEVO IMPERIAL** al **CONTRATO N°0007-**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS (Ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE**) suscrito entre el Comité de Compra **LIMA 4** y el proveedor **CONSORCIO NUTRIWIKAS**, por un total de 131 días de atención.

4.2 En tal sentido, corresponde realizar las siguientes modificaciones presupuestales:

- Rebaja presupuestal del ítem **NUEVO IMPERIAL (CCP – NOTA N° 0624)** por la suma de S/ **1,437,688.32** (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ochenta y ocho con 32/100 Soles).
- Ampliación presupuestal del ítem **SAN VICENTE DE CAÑETE (CCP – NOTA N° 0672)** por la suma de S/ **1,437,688.32** (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ochenta y ocho con 32/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda, dado que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao no cuenta con abogada/o, derivar el presente informe a la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, a fin de que realice las gestiones correspondientes con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización - UPPM para la aprobación del certificado presupuestal y otras áreas involucradas para que se pueda suscribir las adendas respectivas y así garantizar la prestación del servicio alimentario a las/os usuarias/os de los ítem **NUEVO IMPERIAL**

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SUAREZ ALFREDO LOPEZ DAVALOS
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

SLD
cc.:

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 11 de abril de 2022

OFICIO N° 0053-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Nueve (09) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0072-2021-CTVC/LIP | • CASO N° 0077-2021-CTVC/LIP |
| • CASO N° 0073-2021-CTVC/LIP | • CASO N° 0078-2021-CTVC/LIP |
| • CASO N° 0074-2021-CTVC/LIP | • CASO N° 0079-2021-CTVC/LIP |
| • CASO N° 0075-2021-CTVC/LIP | • CASO N° 0080-2021-CTVC/LIP |
| • CASO N° 0076-2021-CTVC/LIP | |

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de este.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Se adjunta (43 folios)

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. Lima Provincias: 984996604

Telf. Nacional: 984056206

CASO

N°0078-2022-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	30/03/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	RUIZ PALOMINO, LUIS HERNESTO		3. NÚMERO-DNI:	46328376
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	30/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	CAÑETE	
9. DISTRITO:	PACARAN	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PUEBLO NUEVO DE PACARAN	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	3867002-IEI-NIÑO JESUS	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	12	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

En el marco de la Campaña de Vigilancia a la prestación de servicios del Programa Nacional de Alimentación Escolar de Qali Warma se realizó las acciones de vigilancia, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA

Durante la entrevista telefónica, la directora indico que hasta la fecha el CAE no tiene programación de entrega de los alimentos de Qali Warma a los padres de familia dado que el proveedor no ha distribuido a tiempo los alimentos de Qali Warma a la II.EE. a pesar que el inicio de clases está planificado para el día 21 de marzo 2022.

La cual estaría contraviniendo el numeral 8.1 RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE donde estipula que el PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad raciones, productos u otras modalidades que se aprueben, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno.

2. PROVEEDOR NO CUMPLE CON LA ENTREGA DE ALIMENTOS/PRODUCTOS A LA IIEE

Durante la entrevista telefónica, la presidenta del CAE informa que el proveedor, hasta la fecha, incumple con la entrega de los alimentos de Qali Warma a la II.EE tampoco informa el programa con exactitud cuando entregaran los alimentos en su II.EE.

La no entrega oportuna de los productos de Qali Warma vulnera el derecho a la alimentación de los estudiantes, asimismo la no entrega de información oportuna y adecuada de parte del programa Qali Warma restringe el acceso a la información.

Lo referente estaría contraviniendo el numeral 9.7, CONTRATO N.º 0006-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS es obligación del proveedor, Entregar los alimentos dentro de cada IE, de acuerdo a la programación del menú escolar y cronograma de entrega, cumpliendo con las condiciones de distribución y el correspondiente registro y sincronización en la aplicación informática, según lo establecido en las Bases Integradas del Proceso de Compras, el contrato y demás documentos normativos aprobados por el PNAEQW.

Y según el CONTRATO N.º 0006-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS suscrito por el proveedor para el ítem Nuevo imperial, indica que la cantidad de días de atención es de 173 días y disponiendo que el plazo de distribución por entrega es del 07 al 11 de marzo (primera entrega), por lo tanto, no estaría cumpliendo las cláusulas del contrato.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- ❖ Garantizar, sin retrasos, la entrega de productos a los usuarios/as, durante los días establecidos de Atención del Servicio Alimentario en conformidad de la normativa vigente de PNAEQW y el MINEDU.
- ❖ Prestar asistencia eficaz al peticionario de los miembros del CAE.
- ❖ Proporcionar al CTVC las fechas de distribución de productos a los padres de familia en conformidad con la ley de transparencia y acceso a información.

Verificar el caso a la brevedad e informar sobre las estrategias implementadas por PNAEQW que garantice el adecuado y oportuno servicio alimentario.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

Copia Ficha de Vigilancia CÓDIGO V-103-2022-LIP-Q (03 folios)



VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA					
Teléfono Regional:	984996604	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-103-2022-LIP-Q	
Teléfono Nacional:	984056206	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA			
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA ☒ (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA ☒			
		(a) Vigilancia Presencial ☒ (b) Vigilancia NO Presencial ☒			
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	30/03/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	17:23
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE	3867002	4	NOMBRE de la IE	Niño Jesus
5	DEPARTAMENTO:	Lima	6	PROVINCIA:	Cañete
7	DISTRITO:	Pacaran	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :	CP. Pueblo nuevo de Pacaran
9	TURNO de la IE:	☒ Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	☒ Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Gladys Elizabeth Arteaga Perez (Docente)	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	☒ Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	MODALIDAD de atención	☒ Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega:	☒ Crudo (b) Preparado
15	NÚMERO de ENTREGA a vigilar:	Primera entrega	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 14/03/22 al 15/03/2022
17	NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	12	18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)	12
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo ☒ 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /			
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	☒ Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:					
21	¿Quién es el Informante?	☒ Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local			
22	N° DNI del Informante:	44600980	23	Apellidos y nombres del Informante:	Arteaga Perez Gladys Elizabeth
24	Teléfono/celular del Informante:	944137034	25	Correo Electrónico del Informante:	arteagap23@gmail.com
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD					
A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES					
26	¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	27	¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
28	¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	29	¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
30	¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	31	¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
B) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022					
32	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	☒ SI ☒ NO ☒ NV →	32.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?	SI ☒ NO ☒ NV NA
33	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	☒ SI ☒ NO ☒ NV →	33.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	SI ☒ NO ☒ NV NA
34	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	☒ SI ☒ NO ☒ NV →	34.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI ☒ NO ☒ NV NA
35	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	☒ SI ☒ NO ☒ NV →	35.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?	SI ☒ NO ☒ NV NA
36	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI ☒ NO ☒ NV →	36.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI ☒ NO ☒ NV NA
C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IIEE					
37	¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	38	¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
39	¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	40	¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
41	¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?	SI ☒ NO ☒ NV			
D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IIEE					
42	¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	43	¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
44	¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	45	¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
46	¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	47	¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV
48	¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV			
E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IIEE					
49	¿Está asignada la plaza de Director en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV	50	¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IIEE?	☒ SI ☒ NO ☒ NV

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
51	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	☒	NO	NV	
52	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	☒	NO	NV	
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.					
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI	☒	NV	NA
53.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	☒	NA
53.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor				
54	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)	SI	NO	☒	NA
55	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarios adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	☒	NA
56	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	☒	NA
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	☒	NA
58	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	☒	NA
58.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	☒	NA
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO					
59	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	☒	NA
60	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	☒	
61	¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?	SI	NO	☒	NA
62	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI	NO	☒	
63	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	☒	NA
64	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	☒	
65	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazones, estantes, tarimas?	SI	NO	☒	NA
66	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	☒	NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA					
67	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	☒	NA
68	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:				
69	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	☒	NA
70	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	☒	NA
71	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	☒	NA
72	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	☒	NA
73	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	☒	NA
74	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	☒	NA
75	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	☒	
76	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	☒	NA
77	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	☒	NA
78	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	☒	NA
79	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	☒	NA
80	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	☒	NA
81	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	☒	NA
82	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	☒	NA
83	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	☒	NA
84	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?	SI	NO	☒	NA
85	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	☒	NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	☒	NA
87	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	☒	NA
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	☒	NA
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	☒	NA
90	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	☒	NA

91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?										SI	NO	NV	☒
92	Otros: Especifique:										SI	NO	NV	☒
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA														
93	Consumo de Alimentos en el Hogar													
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar														
	Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa		Tu desayuno contenía productos de Qali Warma		Describe los productos de Qali Warma						
	Alumno 1:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 2:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 3:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 4:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 5:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
94	Consumo de Alimentos en la IE													
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa														
	Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa		Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma		Describe los productos de Qali Warma						
	Alumno 1:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 2:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 3:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 4:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	Alumno 5:			SI	NO	☒ NS/NR	SI	NO	☒ NS/NR	NA	→		☒ NA	
	94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?										SI	NO	☒ NV	NA
	94.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :													
	94.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?										SI	NO	☒ NV	NA
	94.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?										SI	NO	☒ NV	NA
	94.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?										SI	NO	☒ NV	NA
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO														
95	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 99)										SI	☒ NV	NV	
96	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?										SI	NO	NV	
97	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)										SI	NO	NV	
98	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?										SI	NO	NV	
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)														
99	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?										SI	☒ NV	NV	
100	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?										SI	☒ NV	NV	
101	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?										SI	☒ NV	NV	
102	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?										SI	☒ NV	NV	
103	OBSERVACIONES (o dificultades)													
104	RECOMENDACIONES													
105	FECHA FINAL de la entrevista:		30/03/2022		106	HORA FINAL de la entrevista:		17:40:00						
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN					DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN									
DNI:		46328376			DNI:		46328376							
Apellidos y Nombres		Ruiz Palomino Luis Hernesto			Apellidos y Nombres		Ruiz Palomino Luis Hernesto							
Cargo:		Responsable de Campo			Cargo:		Responsable de Campo							
Correo electrónico:		Limaprovicias.2rctvcperu@gmail.com			Correo electrónico:		Limaprovicias.2rctvcperu@gmail.com							
Teléfono:		948620084			Teléfono:		948620084							